



ENTREVISTA

OLGA VIZA, presentadora
de Antena 3 TV



Federación de Asociaciones
de Sordos de la Comunidad
de Murcia



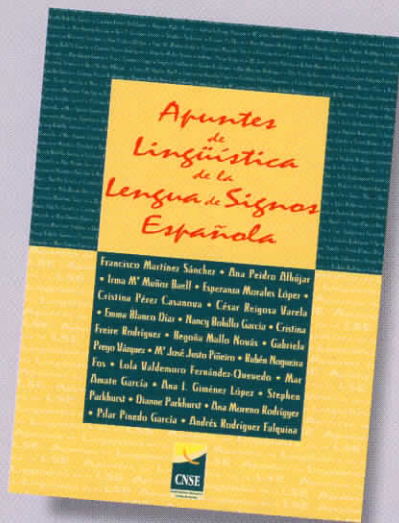
ENTREVISTA

Pilar del Castillo,
ministra de Educación,
Cultura y Deporte

El Plan de Acción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos



Lingüística aplicada a la LSE



Se trata de un libro
que recoge diversos
aspectos de la lingüística
de la Lengua
de Signos Española.

Contiene capítulos
de lingüística general aplicada a la
LSE, sistemas de transcripción,
querología, morfología, sintaxis,
semántica, sociolingüística
y psicolingüística.

AUTORES/AS:
Varios/as autores/as

El precio de este libro es de 5.200 pts. Los pedidos pueden hacerse a:
C/ Alcalá nº 160 1º F 28028 Madrid. Tel.: 91 3565832

La Comunidad Sorda

Aspectos
Psicológicos
y Sociológicos

AUTORA:
Ana Moreno Rodríguez



El libro *La Comunidad Sorda:*
Aspectos psicológicos y sociológicos
analiza en sus páginas diversos
aspectos de la Comunidad Sorda.

Entre ellos destaca la definición
de discapacidad auditiva, las
implicaciones de ella en el
desarrollo global de las personas
Sordas, la educación de este
colectivo, las ayudas técnicas
y tecnológicas, la familia
y los aspectos sociológicos
de la Comunidad Sorda.

El libro va dirigido a las perso-
nas interesadas en acercarse
y profundizar en el mundo
de las personas Sordas.



El precio de este libro
es de 3.500 pts.
Los pedidos pueden hacerse a:
C/ Alcalá nº 160 1º F
28028 Madrid.
Tel.: 91 3565832

EN AGRADECIMIENTO A:



La LSE, la lengua de medio millón de españoles, reclama su reconocimiento legal

La lengua es un patrimonio fundamental, la urdimbre donde reposa el ser de una comunidad, vehículo y sedimento de su cultura, un todo que nutre la memoria y donde se fraguan el pensamiento y la comunicación entre sus miembros. Es, sobre todo, un signo irrenunciable de identidad.

Porque en la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) creemos firmemente en la importancia del uso normalizado de nuestra lengua, la Lengua de Signos, como medio de integración, cohesión e identidad de la Comunidad Sorda, es por lo que hemos puesto en marcha un Plan de Acción para el reconocimiento urgente y legítimo de la Lengua de Signos, una campaña que hemos empezado a difundir por las comunidades autónomas.



Al igual que las respectivas Lenguas de Signos de los países de nuestro entorno -Austria, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Alemania, Grecia, Reino Unido, etc...-, la LSE se consolida y abre paso en la sociedad española actual y democrática como la lengua natural y propia de las personas Sordas. Es una realidad cada vez más presente en todos los estratos políticos, sociales y culturales del mundo oyente mayoritario como se pone de manifiesto en un reportaje del presente número de *Faro del Silencio*. Son numerosas las leyes y decretos nacionales y autonómicos que aluden y reconocen la necesidad de dar carta de naturaleza a las lenguas de signos de España y las medidas que deberían adoptarse para tal fin. Sin embargo, hasta hoy los poderes públicos continúan desoyendo una reivindicación que, a través de la CNSE, eleva casi medio millón de españoles entre personas Sordas, familiares y amigos.

Desde el colegio y el instituto, en la empresa, el centro de salud, en los medios de comunicación audiovisuales, en el ámbito de la Administración cen-

tral, autonómica y local, las personas Sordas reivindicamos nuestro derecho a disponer de un adecuado servicio de interpretación en Lengua de Signos.

Sólo contamos con 215 intérpretes en activo y el colectivo requiere 1.100 para cubrir sus necesidades reales.

En la CNSE consideramos la LSE un instrumento indispensable de expresión cultural y una solución contra la incomunicación -el principal talón de Aquiles que ha padecido nuestro colectivo-, que mejora nuestra calidad de vida. Además, nos hace partícipes y contribuye a la autoafirmación como una minoría cultural que somos.

La LSE es una realidad cada día más presente en la sociedad y su reconocimiento, un derecho de las personas Sordas

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan L. Marroquín Cabiedas.

- PRESIDENTE: Luis J. Cañón Reguera.
- DIRECTOR GERENTE: Francisco J. Sierra Fernández.
- COORDINACIÓN: Andrea Verbeke Leiva, Jesús Martín Blanco y Jesús Ayerra Blanco.
- COLABORADORES/AS:
Equipo técnico de la CNSE
y equipo técnico de HORIZON-PRÁDEZ,
Félix J. Pinedo, Ana María Marroquín,
Jesús Crespo, Federaciones Territoriales
y Asociaciones de Sordos.

- PRODUCE: SERVIMEDIA S.A.

REDACCIÓN:

Antonio Almoguera (redactor jefe)
y Maite Gómez.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido
y Serafín García.

FOTOGRAFÍAS:

Javier Regueros, Federaciones,
Asociaciones, y Archivo CNSE.

Pº General Martínez Campos, 46 5.º B
28010 Madrid.

Tel.: 91 391 39 31. Fax: 91 391 39 32.

E-mail: servimedia.publicaciones@tsai.es

- IMPRIME: INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3

28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.

- DEPÓSITO LEGAL: M-10837-77

- ISSN: 1756-4168

- SUSCRIPCIONES:

*Boletín de suscripción en
la página 58 de esta revista.*

SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NUMEROS):

España: 3.483 pesetas (20,93 euros)

Extranjero: 42\$ (envío normal)

50\$ (envío certificado)

Número atrasado: 600 pesetas (3,60 euros)

- CNSE:

C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid.

Tel.: 91 356 58 32/ 356 57 76.

Fax: 91 355 43 36.

E-mail: faro@cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace necesariamente responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas

INDICE

3 EDITORIAL

ACTUALIDAD CNSE

6 Noticias de interés de la Confederación

12 EN PORTADA

Por el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

ENTREVISTAS

16 Pilar del Castillo, ministra de Educación, Cultura y Deporte

18 Olga Viza, presentadora de informativos de Antena 3 Televisión

20 OPINIÓN. Comprometidos con su lengua

Cuatro miembros del Consejo de la CNSE
dan su opinión acerca de la Lengua de Signos

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

26 • Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia (FASCM)

30 • Actualidad de las organizaciones de personas Sordas

33 • Fundación FESOCA (Cataluña)

35 MEMORIAS de Juan Luis Marroquín

Capítulo número 78

37 PANORAMA INTERNACIONAL

Noticias

TEMA CIENTÍFICO

39 • La teoría de la gramática y la teoría del lenguaje Por María José Justo Piñeiro

52 HISTORIA. Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)

54 CONECTAD@S. Personas Sordas en Internet

55 PASATIEMPOS

56 EN COMÚN

57 PUBLICACIONES



pág.
12

Acciones por el reconocimiento legal de la LS

Navarra ha sido la primera comunidad autónoma que ha elegido la CNSE para presentar el Plan de Acción para el Reconocimiento

legal de la Lengua de Signos. Este acto inaugura una campaña que va a ser presentada en el resto de las comunidades autónomas



pág.
18

Entrevista con Olga Viza

La presentadora de Antena 3 Olga Viza está sensibilizada con la problemática de las barreras de comunicación que sufren las personas Sordas

La Lengua de Signos, a opinión

En estas páginas de opinión, cuatro miembros del Consejo de la Confederación Nacional de Sordos de España enjuician la situación actual de la Comunidad Sorda y aportan soluciones a los problemas con los que se encuentra este colectivo

pág.
20



pág.
33

La Fundación Fesoca echa a andar

La Federació de Sords de Catalunya (FESOCA) ya tiene Fundación. Con un patronato integrado por cinco miembros, los objetivos prioritarios

de la Fundación FESOCA son defender los intereses de las personas Sordas y suprimir progresivamente las barreras de comunicación

Convenio de colaboración entre la CNSE y la Fundación InserAdecco

El pasado día 17 de octubre la CNSE firmó un convenio de colaboración con la Fundación InserAdecco, que tiene como objetivo principal poner en conexión las delegaciones de Adecco con los Servicios de Intermediación Laboral para Personas Sordas (SILPES) de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) y con las Federaciones /Asociaciones que tienen competencias transferidas en materia de empleo y que, además, forman parte de la Red de SILPES.



El convenio cuenta con la colaboración de los SILPES

En definitiva, se trata de promover oportunidades formativas y laborales para todas las personas Sordas. Así, la CNSE pone a

disposición de la Fundación InserAdecco su Red de Servicios de Intermediación Laboral para personas Sordas (SILPES)

con el fin de poder realizar una rigurosa selección de trabajadores/as Sordos/as aptos/as que vayan a desempeñar los puestos de trabajo que se requieran puntualmente.

Además, la CNSE prestará información y asesoramiento laboral a su fundación.

Por otro lado, la Fundación InserAdecco realizará otra labor, que consiste en una detallada descripción de los perfiles profesionales correspondientes a los puestos de trabajo que se pretendan cubrir. ■

III Congreso de la Juventud Sorda: un intercambio de experiencias

Del día 11 al 15 de octubre, se celebró en Barcelona el III Congreso Nacional de la Juventud Sorda.

Organizado por la Comisión Nacional de la Juventud de la Confederación Nacional de Sordos Española (CNSE) y el Centro Recreativo y Cultural de Sordos de Barcelona, la finalidad de este congreso fue establecer un intercambio de conocimientos y experiencias que permitieron a los jóvenes Sordos/as trabajar sobre temas de actualidad y sobre la importancia de la participación en el movimiento asociativo.

Los/as principales beneficiarios/as del congreso de Barcelona fueron los/as Jóvenes Sordos/as, oyentes y Sordociegos/as, interesados/as en conocer la Comunidad Sorda.

Los objetivos del congreso fueron ofrecer a los jóvenes Sordos/as la oportunidad de intercambiar experiencias



que les ayuden en el desarrollo de su autonomía personal; desarrollar una labor sensibilizadora en la sociedad sobre la situación de la juventud Sorda; definir las necesidades de los jóvenes Sordos/as en el ámbito educativo, laboral, etcétera, como personas de pleno derecho dentro de la Comunidad Sorda y en el resto de la sociedad; y dar a conocer a las instituciones la problemática que suponen las barreras de comunicación.

Por otro lado, el congreso abordó en sus conferencias temas principales como la

autoestima, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el futuro de los jóvenes Sordos.

En la organización del Congreso colaboraron la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona, la Fundación ONCE y FESOCA. ■



Levi's, con la Lengua de Signos

La multinacional americana Levi's Strauss ha incluido en su colección de primavera la Lengua de Signos.

La diseñadora de los productos en los que se utiliza el dactilológico de la Lengua de Signos, Christine Detlefsen, ha explicado cómo surgió este proyecto. "Me complace que desde la CNSE hayan tenido en consideración la idea gráfica para nuestra colección de primavera para el año 2000. Estábamos buscando formas alternativas de comunicación y nos encontramos con el Braille, la Lengua de Signos, el Código Binario y el Morse. A continuación, seleccionamos las iniciales que denominan el proyecto de Levi's Engineered Jeans (LEJ) y las traducimos a los modos de escritura arriba mencionados. Todos pensamos que serían una buena aportación gráfica a los diseños ya que alteran la percepción visual y textual. Además, va más allá del uso de logotipos y la identidad usual de las marcas, a la vez que constituyen caracteres visuales. Estamos muy complacidos con la respuesta de la CNSE y esperamos que le gusten nuestros productos", añade la diseñadora. ■



Más de un millón de españoles celebraron el Día Mundial de las personas Sordas

Un total de 1.200.000 personas Sordas celebraron el pasado día 24 de septiembre el Día Mundial de las Personas Sordas, con diferentes actos en los que denunciaron la discriminación que sufre el colectivo.

Con ese motivo, la CNSE publicó el

manifiesto 'La Lengua de Signos también es progreso' donde, entre otras cosas, solicita al Gobierno su apoyo para la implantación de la Lengua de Signos Española, el acceso a las nuevas tecnologías y la eliminación de las barreras de comunicación. ■

Inicio de un Curso de Lengua de Signos Catalana

El Círculo de Artistas Sordos Unidos de Barcelona (ASU) inició el pasado día 16 de octubre un Curso de Lengua de Signos Catalana que, según el grado de dificultad, está repartido en los niveles I, II, III y IV. Este curso, que finalizará en julio del 2001, consta de un total de 120 horas lectivas anuales.

El certificado del curso de Lengua de Signos Catalana lo expide la Federació de Sords de Catalunya (FESOCA) y está dirigido a todas las personas interesadas en conocer este sistema de comunicación. ■



Omega, telefonía móvil para personas Sordas

Las personas Sordas están de enhorabuena. Un grupo de empresarios de Sabadell ha creado el Protocolo Omega, un sistema de telefonía móvil digital adaptado a las personas Sordas.

"El sistema se inspira en un proyecto estadounidense que hace uso de protocolos de comunicación en tiempo real entre dos personas y que ha sido aplicado ya a personas con discapacidad y ha dado buenos resultados. Se trata de un proyecto nuevo en España, en el que se lleva trabajando hace más de dos años", explican los responsables del sistema. "Nuestra operativa

permite la comunicación mediante un terminal de teléfono móvil (un Nokia), a través de una red de operadoras las 24 horas del día", afirman estos investigadores.

Además, esta empresa de Sabadell acaba de diseñar la página web protocolaomega.com, en donde el colectivo de las personas Sordas podrá recibir información de su exclusivo interés. ■



MRW, una apuesta decidida por la integración

La empresa de mensajería urgente MRW es un ejemplo a seguir. Y es que en tan sólo tres años ha integrado en su plantilla a 200 trabajadores con discapacidad y, por ello (por su actuación social), ha recibido un premio.

El galardón, denominado Sello de Acción Solidaria, lo concede la Fundación Empresa y Sociedad a las empresas que destinan parte de sus beneficios a proyectos de integración social. MRW destina más del 1% de su facturación anual bruta a distintas acciones de carácter social.

Además, desde el pasado mes de julio más de 1.500 ONG benefician del Plan MRW-Ayuda para Entidades sin Animo de Lucro, que ofrece envíos abonando sólo un tercio de la tarifa. Las ONG adscritas a este programa abonan sólo el 33,48% de la tarifa de

los servicios urgentes, lo que les permite disponer del mejor servicio de transporte urgente y poder invertir el dinero ahorrado en sus proyectos sociales y solidarios.

MRW dispone de otros servicios gratuitos para colectivos sociales como, por ejemplo,



En los últimos tres años MRW ha dado trabajo a 200 discapacitados

estudiantes, soldados de reemplazo, menores de 25 años, desplazados de su lugar habitual de residencia, que les posibilita enviar y recibir mensualmente un envío sin coste alguno. ■

España triunfa en Sidney

España ha conquistado el tercer puesto en medallero en los pasados Juegos Paralímpicos, tras Australia y Reino Unido. Con un total de 107 medallas (39 oros), el equipo español ha triunfado en Sidney. La mayoría de las medallas españolas se consiguieron en natación (47 medallas) y en atletismo (37 medallas).

El presidente del Comité Paralímpico Español, José María Arroyo, destacó el "progreso" obtenido por nuestros deportistas. ■



Voluntarios/as culturales enseñan los museos a las personas Sordas

La Asociación de Amigos del Museo de América de Madrid ha puesto en marcha el programa 'Voluntarios culturales para enseñar los museos y el patrimonio histórico-artístico de España a las personas Sordas', cuyo fin es acercar la cultura a este co-

lectivo. A este proyecto se han sumado dieciocho museos madrileños y diecisiete más del resto del país. Las visitas (gratuitas) están guiadas por voluntarios culturales mayores, acompañados por intérpretes de Lengua de Signos. ■



El Real Patronato organiza dos seminarios

El Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía ha organizado para el próximo mes de noviembre dos seminarios: el XV Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social (SIDCS) y el IV Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red (SICAR).

Los dos seminarios, que tendrán lugar los días 6, 7 y 8 de noviembre, se inscriben dentro del Ciclo de Otoño de Comunicación de la Fundación General de la Universidad Complutense. ■

León encabeza en su comunidad la lista de personas Sordas mayores de 55 años

En León existen alrededor de 23.000 personas Sordas mayores de 55 años, cifra ésta que la sitúa en la provincia de la Comunidad de Castilla y León que cuenta con mayor número de personas Sordas por encima de la edad mencionada.

Actualmente, en este ranking a León le siguen las ciudades españolas de Valladolid, Salamanca y Burgos.

Las causas por las que estas personas son Sordas se deben a problemas genéticos (el 19% de los casos), consumo de medicinas por parte de la madre gestante (el 9,5%), e ingesta de fármacos por el propio paciente (el 22%).

Otros motivos de la adquisición de la sordera pro-

vienen directamente del hecho de que la madre haya padecido la rubéola durante el transcurso del embarazo o por otitis, meningitis y envejecimiento. ■



El senador Arjona pide al Gobierno la implantación de la Lengua de Signos

El pasado 25 de octubre, el senador socialista por Málaga Manuel Arjona pidió en la sesión de control al Gobierno la inmediata implantación en España de la Lengua de Signos.

El senador explicó que en el mes de abril del año pasado todos los grupos de la Cámara Alta acordaron aprobar una moción socialista en la que se reconocía la necesidad de regular oficialmente la enseñanza de esta lengua.

El acuerdo del Senado establecía que, antes de fina-

lizar el año 1999, el Gobierno debía realizar un informe sobre las adaptaciones a adoptar en temas educativos, laborales y asistenciales para iniciar la implantación oficial de la

Lengua de Signos y, a la vez, presupuestar su coste económico.

El senador Arjona explicó que "antes de acabar el año 1999 tuvieron entrada en el Senado dos informes

(elaborados por los Ministerios de Educación y Cultura, y Trabajo y Asuntos Sociales) con las bases para la implantación de la Lengua de Signos. Sin embargo, las medidas que contenían están aún paralizadas".

Peor es -añadió el senador malagueño- que no se atisbe que actualmente el Gobierno vaya a cambiar su actitud.

Por todo ello, el senador socialista exige al Gobierno que anuncie ante el Pleno las iniciativas que va a tomar al respecto. ■



Manuel Arjona exige al Gobierno que anuncie ante el Pleno sus proyectos ante la Lengua de Signos

EL programa INTER, en marcha

En 1998, el IMSERSO lanzó una convocatoria a las entidades privadas sin ánimo de lucro para que presentaran experiencias para participar en la Red de Intercambios de Conocimientos y Experiencias en atención a las personas con discapacidad.

En este asunto se ha creado un grupo de trabajo para el colectivo de personas Sordas que se reúne para intercambiar experiencias y conocimientos sobre el funcionamiento y

obtenidos en cada encuentro.

La CNSE organizó el Encuentro de Intercambio de Experiencias de Centros Formativos de personas Sordas en Madrid el pasado mes de septiembre. Al encuentro, que se celebró en la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de la Comunicación, asistieron representantes de las distintas entidades que participan en el programa INTER como, por ejemplo, FAAS, FAXGP, FE-SORD, Agrupación de Sordos de Zaragoza, ARANSBURGOS,



Un momento del encuentro organizado por la Fundación CNSE

organización de los centros de formación para las personas Sordas.

El objetivo del programa INTER es realizar visitas, a lo largo de tres años, a los centros formativos de las entidades que participan en esta iniciativa. A su vez, organiza los encuentros anuales con el IMSERSO, donde se analizan las dificultades, los logros y los avances

Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, la CNSE y el IMSERSO.

Los responsables de la CNSE explican que estos encuentros ayudan a seguir trabajando por y para mejorar la formación y calidad de vida de las personas Sordas y, además, solicitan que se sigan apoyando estas iniciativas desde los organismos públicos. ■



Convenio de colaboración entre Telepizza y la CNSE

El pasado día 18 de octubre, la empresa Telepizza firmó un convenio de colaboración con la CNSE que pretende promover oportunidades formativas y laborales para las personas Sordas. Para ello, se han puesto en contacto las delegaciones de Telepizza con los SILPES y con las Federaciones y Asociaciones que tienen competencias transferidas en materia de empleo que forman parte de la Red de SILPES.

La CNSE ha puesto a disposición de Telepizza estos servicios de intermediación laboral con el fin de realizar la selección de trabajadores aptos para desempeñar correctamente los puestos de trabajo requeridos.

Así mismo, la CNSE a través de los Servicios Centrales de Empleo y de los SILPES prestará información y asesoramiento laboral a las personas Sordas interesadas en trabajar en Telepizza. ■

El actor teatral 'El Brujo', acompañado de intérprete de LSE

El pasado día 28 de septiembre el teatro Olympia de Valencia incorporó un intérprete en LSE a la obra clásica *Arripreste*, puesta en escena por Rafael Alvarez, "El Brujo".

La iniciativa partió de la Conselleria de Bienestar Social valenciana para celebrar el Día Mundial de las personas Sordas. Su consejero, Rafael Blasco, dijo que "ha sido una experiencia pionera, innovadora e integradora, que rompe las barreras de comunicación y acerca la cultura al colectivo de las personas Sordas". ■



La FAXPG, galardonada por la Universidad de La Coruña

El pasado día 20 de septiembre, el presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG), Feliciano Sola, recibió en nombre de su federación una placa de la Universidad de La Coruña en el V Congreso Galego-Portugués de Psicopedagogía, en reconocimiento a la labor de dicha federación en las prácticas de psicopedagogía.

"Es un orgullo para todos los miembros del equipo directivo y técnico de la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego haber recibido este reconocimiento de la Universidad de La Coruña", explicó Feliciano Sola. "No



Feliciano Sola, en calidad de presidente de FAXPG, recoge el premio

cejaremos en el empeño de seguir colaborando con cuantas instituciones públicas y privadas sean necesarias para que la formación de los profesionales

del ámbito educativo y social se adecue a las características y demandas del colectivo de personas Sordas", añadió el galardonado. ■

Una boda en Lengua de Signos

En el mes de septiembre, un sacerdote de Játiva (Valencia) celebró una boda en Lengua de Signos. Ángel Santamaría casó a una pareja de personas Sordas combinando la Lengua de Signos y la lengua hablada.

Ángel Santamaría es el único religioso valenciano que domina la Lengua de Signos. Este hijo de padres Sordos explica que, en estos momentos, "tiene la agenda colapsada para officiar celebraciones para personas Sordas". ■



La Federación de Sordos Valenciana reclama sus necesidades

La Federación HELIX, que agrupa a las asociaciones por la integración de las personas Sordas en la Comunidad Valenciana, transmitió el pasado mes de octubre a la Generalitat sus necesidades para lograr la plena inclusión de este colectivo en la sociedad.

El conseller de Bienestar Social, Rafael Blasco, se ha comprometido a estudiar las demandas de HELIX, una de las diez asociaciones que forman el Comité de Representantes de Minusválidos (CERMI) de la Comunidad Valenciana.

"El objetivo del gobierno valenciano es conseguir la igual-

dad de oportunidades y la integración social", explica Rafael Blasco.

Además, el conseller valenciano alude a la importancia que tienen las campañas de sensibilización entre la población y opina que las personas Sordas deben tener las mismas posibilidades sociales, de empleo y formación que cualquier otra persona. ■



Por el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

El 3 de marzo de este año el Consejo de la CNSE aprobaba que "a través del equipo técnico de la CNSE, se elabore un Plan estratégico para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos, que incluya audiencias con los principales responsables políticos de cada Comunidad Autónoma, así como presentaciones en actos públicos y ante medios de comunicación, y que en dichas actividades se impliquen y estén presentes los máximos responsables de cada Federación o Asociación más representativa de cada Comunidad Autónoma"

El reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española es una de las primeras reivindicaciones de la Confederación Nacional de Sordos de España, ya que la Lengua de Signos es la que las personas Sordas utilizan como lengua vehicular de transmisión y recepción de información, conocimientos, cultura... Esta lengua, reconocida como tal en medios científicos y desde el propio movimiento asociativo de las personas Sordas, no ha obtenido aún un reconocimiento legal. De ahí que desde la Confederación Nacional de Sordos de España se haya puesto en marcha una acción conjunta con sus Federaciones y Asociaciones para difundir esta



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Informar y concienciar a las Administraciones Autonómicas sobre la desventaja laboral y social y las limitadas posibilidades de participación social que sufren las personas Sordas.
- Informar y concienciar a las Administraciones Autonómicas y a la Sociedad en general sobre la situación de desventaja educativa que sufren las personas Sordas.
- Conseguir, desde las Administraciones Autonómicas

lengua y conseguir, además del reconocimiento social, el real. Así pues, en la Asamblea celebrada el 3 de marzo de 2000, la CNSE presentó el Plan de Acción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. Plan que tendrá como acciones fundamentales, la difusión de materiales informativos (videos, guías, folletos), así como la realización de entrevistas y actos públicos en todo el territorio nacional entre responsables políticos y de la propia Comunidad Sorda con el fin de informar sobre la situación de las personas Sordas en España, su organización y la situación de la Lengua de Signos además de difundir información acerca de los documentos elaborados por el Gobierno y concienciar a los responsables políticos de las distintas Comunidades Autónomas así como a la sociedad en general.



La falta del reconocimiento legal de la LSE convierte al colectivo de personas Sordas en un grupo desatendido, que debe enfrentarse a las barreras de comunicación

micas y desde la propia presión social, la aceptación y puesta en funcionamiento de las medidas propuestas en el documento elaborado por el Gobierno, desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el fin de potenciar la participación laboral y social de los ciudadanos Sordos en igualdad de condiciones que los ciudadanos oyentes.

- Conseguir, desde las administraciones Autonómicas y desde la propia presión social, la aceptación y puesta en funcionamiento de las medidas propuestas en el documento elaborado por el Gobierno desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el fin de mejorar la educación recibida por las personas Sordas, permitiendo que éstas puedan en el futuro participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Estas acciones serán de vital importancia para poner en práctica las medidas que, en su día, el Gobierno propuso para la progresiva implantación de dicha lengua (BOCG-1999, nº 741 y 806).

El 16 de noviembre de 1997 la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley en la que instaba al Gobierno a que en no más de un año elaborara un informe detallado de las medidas a adoptar para el progresivo reconocimiento e implantación de la Lengua de Signos. Transcurrido ese plazo de un año y tras una iniciativa parlamentaria del Grupo Socialista en el Senado, surgen dos grupos de trabajo de los que se derivan sendos informes del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La falta de ese reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española convierte al colectivo de personas Sordas en un grupo desatendido ya que debe enfrentarse, a día-

rio, a múltiples barreras de comunicación que impiden su participación social en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. Las Lenguas de Signos son lenguas naturales que se han desarrollado independientemente de la lengua oral, no se corresponden lingüísticamente ya que tienen estructuras gramaticales, sintácticas y organizativas muy diferentes. En nuestro país, podemos decir que el número de personas usuarias de la Lengua de Signos Española asciende a más de 150.000, cifra que alcanza las 400.000 si nos referimos a usuarios potenciales: las propias personas Sordas, como otras oyentes vinculadas al movimiento asociativo como a la propia comunidad Sorda como intérpretes, profesionales, familias, estudiantes...

En este sentido, se pretende dar a conocer y sensibilizar a los poderes públicos autonómicos sobre las medidas, recogidas en los documentos realizados tanto por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como por el de Educación, Cultura y Deporte, encaminadas hacia el paulatino reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española en el ámbito de la educación, el trabajo y los servicios sociales.

PRIMERA VISITA: NAVARRA. PRIMEROS RESULTADOS

La Asociación de Sordos de Navarra comparecerá en sesión de trabajo ante las Comisiones de Educación y Asuntos Sociales, a petición de Convergencia de Demócratas de Navarra "para explicar las medidas necesarias para el progresivo reconocimiento de la Lengua de Signos, así como los estudios y trabajos realizados por este colectivo para mejorar la calidad de vida de los sordos y conseguir una mayor integración en la sociedad".

El pasado martes día 19 el Presidente de la Comunidad Foral de Navarra, D. Miguel Ángel Sanz, recibía en au-



Momento de la reunión del Plan de Acción por el reconocimiento de la Lengua de Signos. A la izquierda y con documentos, el consejero navarro de Educación y Cultura, Jesús Laguna y, a su lado, el presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz. Enfrente de ellos, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón

La Asociación de Sordos de Navarra comparecerá en sesión de trabajo ante las Comisiones de Educación y Asuntos Sociales

diencia privada a D. Luis Cañón Reguera, presidente de la CNSE y a D. Carlos Larrea en representación de la Asociación de Sordos de Navarra. En la reunión, a la que también asistieron, el Consejero de Educación y Cultura del Gobierno Navarro, D. Jesús Laguna Peña y D. Francisco Sierra Fernández como

Director Gerente de la CNSE, se expusieron los problemas y necesidades de la Comunidad Sorda, haciendo especial hincapié en la Lengua de Signos.

Tanto el Presidente de la Comunidad Foral como el Consejero de Educación se mostraron muy receptivos y

sensibilizados con la necesidad de que la Comunidad Sorda tenga un recurso legal para favorecer su derecho al uso y disfrute de su lengua.

En la posterior rueda de prensa, realizada en el mismo Palacio del Gobierno navarro, D. Luis Cañón se mostró muy satisfecho por la acogida y disposición tanto del Consejero como del Presidente Sanz: "Esta reunión nos conciencia enormemente sobre la problemática de los Sordos. Nosotros instaremos al Gobierno Central, a través de una moción o de Gobierno a Gobierno, a que se haga una legislación. Pienso que sería interesante estudiar más a fondo esta iniciativa de regulación que ustedes nos proponen en una conferencia sectorial en



PLAN DE ACCIÓN

PARA EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA LENGUA DE SIGNOS

EN LO QUE PUEDAS USA TUS MANOS... AL PRINCIPIO PUEDE SONAR RARO, TE PARAS A PENSARLO Y POR FIN LO APREHENDES: ¡FUERA BARRERAS DE COMUNICACIÓN! EN EL DÍA A DÍA, LA FORMA MÁS FÁCIL Y CERCANA QUE TENEMOS PARA VENCERLAS ES SIGNAR; UTILIZAR LA LENGUA DE SIGNOS PARA FAVORECER LA COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS SORDAS. POCO A POCO ESAS BARRERAS SE IRÁN ROMPIENDO; PERO SI NO EMPEZAMOS POR LO MÁS PRÓXIMO SERÁ COMPLICADO CONSEGUIR EL RESTO. POR ESO AQUÍ DESDE EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CNSE, EN LO QUE PODEMOS USAMOS NUESTRAS MANOS. PORQUE LA LENGUA DE SIGNOS ES LA LENGUA DE LAS PERSONAS SORDAS, LA QUE UTILIZAN POR DERECHO Y DE FORMA NATURAL EN EL EJERCICIO DE SUS RELACIONES SOCIALES, CULTURALES, FAMILIARES...

LA FALTA DE UN RECONOCIMIENTO LEGAL DE ESTA LENGUA PROVOCA QUE LAS PERSONAS SORDAS EN ESPAÑA CONSTITUYAN UN COLECTIVO DESATENDIDO. EN ESTE SENTIDO, Y PARA CONSEGUIR UNA ACCIÓN CONJUNTA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL LA CNSE HA PUESTO EN MARCHA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA LENGUA DE SIGNOS. PLAN QUE CON LA COLABORACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS, SE CENTRará EN DAR A CONOCER DICHA LENGUA Y SENSIBILIZAR A LOS RESPONSABLES POLÍTICOS DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA QUE LA LENGUA DE SIGNOS CONSIGA EL STATUS QUE MERECE. Y LO MERECE PORQUE ES LA LENGUA QUE DENTRO DE LA COMUNIDAD SORDA SE HA TRANSMITIDO DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN; MILES DE PERSONAS LA UTILIZAN PARA EL DESARROLLO DE SU VIDA DIARIA Y EN ÁMBITOS COMO EL EDUCATIVO, LABORAL, SOCIAL, POLÍTICO, FAMILIAR...

AQUÍ, EN LA CNSE, COMO EN MUCHOS SITIOS PERSONAS SORDAS Y OYENTES, EN LO QUE PODEMOS, USAMOS NUESTRAS MANOS.

la que se podría incluir la Lengua de Signos como elemento de debate; o bien, dependiendo de nuestras competencias en la materia, actuar desde nuestro propio Parlamento aportando legislación en el ámbito foral". Por su parte, el responsable de Educación y Cultura, se mostraba interesado por las experiencias bilingües en los centros de la Comunidad de Madrid y Cataluña "...yo sí me puedo comprometer ante ustedes a enviar a Madrid técnicos para que conozcan las técnicas que allí se emplean en los colegios bilingües y ver la posibilidad de aplicarlo en Navarra y conocer las tendencias más modernas al respecto... como responsable de Educación, veo importante hacer un hueco a esta lengua, si así se consiguen mejores resultados".

"Instaremos al Gobierno central a que haga una legislación específica", afirma el presidente del Gobierno navarro

El Plan de Acción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos se pone en marcha con vistas al Año Europeo de las Lenguas (2001) que incluye en su programa las lenguas de signos, y pretende que dicho reconocimiento permita paliar cifras como es el 80% de analfabetismo funcional (aquel que imposibilita la comprensión total del texto escrito) que afecta a la población Sorda, debido a que la educación que se ofrece a los alumnado Sordo se imparte en lengua oral. Esta primera visita a Navarra es un buen referente y sirve de punto de partida para el desarrollo del programa de concienciación en las restantes Comunidades Autónomas españolas.

Andrea Verbeke Leiva
Responsable Plan de Acción



ENTREVISTA

PILAR DEL CASTILLO, ministra de Educación, Cultura y Deporte

Pilar del Castillo considera que hay que tender a un modelo en el que tengan cabida la Lengua de Signos y la lengua mayoritaria, tanto en la modalidad oral como escrita

"Hay que optar por una educación bilingüe"

Qué opinión le merece el informe sobre las medidas para el reconocimiento de la Lengua de Signos, elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales en septiembre de 1999?

El informe elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es un estudio de la situación actual y de las medidas que se consideran que sería necesario para implantar la Lengua de Signos en la atención educativa al alumnado sordo, de las repercusiones que se derivan de su incorporación en los procesos de enseñanza y en el que se hace una propuesta de calendario para el estudio y aplicación de dichas medidas. Precisamente, este calendario parte en el curso 2000/2001, que acaba de comenzar y, por tanto, ahora se va a iniciar el proceso de estudio de las decisiones a tomar en el futuro. Conviene tener en cuenta que la implantación de la Lengua de Signos es un tema bastante controvertido y el mismo informe explica que si bien los alumnos/as sordos/as tienen derecho a aprender y a ser educados, al menos parcialmente, a través de ella, no es menos cierto que este derecho no conlleva obligatoriedad. El informe, además, afirma en sus páginas que habría que optar por un modelo bilingüe en el que tuviera cabida la lengua mino-

ritaria (Lengua de Signos) y la lengua mayoritaria, tanto en la modalidad oral como escrita.

Como ministra de Educación, ¿es consciente de que el sistema educativo español no imparte ninguna enseñanza en la lengua de los alumnos/as sordos/as?

El Ministerio ya ha tomado medidas para que el alumnado sordo pueda recibir la enseñanza en Lengua de Signos Española o con un enfoque bilingüe. Disponemos de una herramienta esencial para llevar a cabo este cometido como es el convenio de colaboración existente entre el Ministerio de Educación y la CNSE con el objetivo de dotar de intérpretes de Lengua de Signos Española a los Institutos de Educación Secundaria y de Asesores Sordos a los centros de Educación Primaria y de Educación Especial. El convenio ha ido renovándose mediante sucesivas addendas y nos ha permitido ir incrementando cada curso el número de intérpretes de Lengua de Signos Española, atendiendo a las peticiones de los centros gestionados por el Ministerio. Además hemos llevado a cabo experiencias de educación bilingüe en algunos centros en los que trabajan en aulas, conjuntamente, profesores oyentes y profesores sordos. Estas experiencias se inician en Educación Infantil y se van ampliando al resto de la



escolarización obligatoria. Nuestra pretensión es facilitar al alumnado sordo la comprensión y comunicación en su lengua vehicular y potenciarlo.

¿Cree que la introducción de la Lengua de Signos en el sistema educativo paliaría los índices de analfabetismo funcional de la población sorda?

Evidentemente toda incorporación de contenidos de aprendizaje comporta un mayor desarrollo personal y una educación integral. Sin embargo, si consideramos al conjunto de la población con discapacidad auditiva que está escolarizada, no podemos olvidar que hay una parte de la misma que no requiere o no desea la utilización de dicha Lengua de Signos y para la que es necesaria otro tipo de respuesta educativa.

Con el objetivo de modificar el panorama educativo, ¿qué tipo de medidas aplicaría para favorecer la educación bilingüe para los alumnos/as sordos/as?

El Ministerio está aplicando las medidas profesionales e invirtiendo los recursos necesarios para la escolarización, escolarización, atención educativa y asesoramiento a las familias que atienden al alumnado sordo. Como ustedes conocen, en función de las necesidades educativas que presenta al alumno, los expertos que realizan la evaluación psicopedagógica recomiendan su escolarización en un centro ordinario o en un centro de educación especial. En los centros en los que se escolariza preferentemente a alumnos con discapacidad auditiva, existen una serie de recursos personales, materiales, curriculares y organizativos que posibilitan una atención educativa adecuada a las necesidades del mismo como son la adecuación del currículo, la incorporación de lenguajes complementarios o alternativos, las adecuaciones arquitectónicas y organizativas, la existencia de profesores de apoyo con la especialidad de Audición y Lenguaje o de Pedagogía Terapéutica, la incorporación de materiales curriculares y medios técnicos y tecnológicos, los intérpretes de Lengua de Signos Española, Asesores Sordos, etcétera. Asimismo, y creo que es muy necesario destacarlo por su importancia en un futuro inmediato, se ha establecido el título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos y, recientemente, se ha creado el Instituto de Formación del Profesorado que tiene a su cargo la realización de programas y actividades

de cualificación docente. Por último, el Ministerio durante el presente curso ha incrementado los recursos para la atención del alumnado sordo y seguirá trabajando con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo y de la atención del conjunto del alumnado.

“Se han tomado medidas para que el alumnado sordo reciba la enseñanza en Lengua de Signos”

¿Cómo ve el desarrollo de la CNSE?

Es una organización que trabaja hacia los fines que se propone. El Ministerio mantiene con ella relaciones continuas y fluidas, así como un convenio de colaboración, desde 1994, para la atención del alumnado sordo y, por

supuesto, deseamos continuar aunando esfuerzos en pro de la calidad de esta población escolar.

Maite Gómez



Ministra y catedrática de la UNED

Pilar del Castillo (Nador, Marruecos, 1952) es catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la UNED

Antes de ser nombrada ministra de Educación, Cultura y Deporte fue directora de Nueva Revista de Política, Cultura y Arte (desde 1994 a 1996) y presidenta del Centro de Investigaciones Sociológicas, cargo que ocupó durante cuatro años (de 1996 al 2000).

Casada y con dos hijos, tras cursar la carrera de Derecho, Del Castillo obtuvo una beca Fulbright y realizó estudios de postgrado en la Universidad americana de Ohio. Especialista en partidos políticos y comportamiento electoral, ha publicado más de veinte trabajos sobre la financiación de los partidos políticos. Entre ellos, destaca la monografía *La financiación de los partidos y candidatos en las democracias occidentales* (Siglo XXI-CIS, Madrid, 1985).

OLGA VIZA, presentadora
de informativos
de Antena 3 Televisión



“La supresión de todo tipo de barreras es una obligación moral de todos”

Olga Viza conoce de cerca el mundo de las personas Sordas y está sensibilizada con la Lengua de Signos. Además, la presentadora de Antena 3 TV apuesta por la supresión de las barreras de comunicación y opina que Internet es la herramienta perfecta de comunicación para las personas Sordas

Conoce el movimiento asociativo de las personas Sordas?

Conozco las iniciativas y acciones que de él se derivan y me parecen importantes y positivas para este colectivo. Por otro lado, pienso que cuando hay que mejorar la calidad de vida de cualquier minoría, para conseguir logros, hay que trabajar en una única dirección. Digo todo esto porque en una ocasión di una noticia en la que se valoraba positivamente la lengua de signos, lo que supuso que recibiese llamadas y críticas de diversos colectivos que no apoyan esta lengua. Es importante que exista un consenso en las reivindicaciones.

¿Ha utilizado usted alguna vez la Lengua de Signos?

Conozco muy de cerca la lengua de signos porque mi hermana es sorda. Yo sé utilizarla básicamente. Es decir, sé cuatro signos de ella; pero me en-

Una presentadora con experiencia en comunicación

Olga Viza, natural de Cataluña, se dio a conocer en televisión a través de la información deportiva. Ha participado en la cobertura de cinco Juegos Olímpicos: Sarajevo (1984); Los Ángeles (1984); Calgary (1988); Seúl (1998); y Barcelona (1992).

Olga Viza es conocida por su labor de informativos de Antena 3 Televisión. En el año 1992 se puso al frente del espacio "Noticias a las 3" y habitualmente presenta los programas especiales sobre elecciones locales, autonómicas, generales y europeas. Además, en Antena 3 Televisión Internacional dirigió y presentó el magazine de actualidad "Gente de Palabra". Actualmente podemos verla todos los días presentando las noticias en el informativo de Antena 3, "Noticias 2".

A lo largo de su carrera, Olga Viza ha obtenido numerosos premios. Algunos de ellos han sido de enorme prestigio como, por ejemplo, el Premio Ondas de Televisión en el año 1995.



que sería ideal que las personas sordas pudiesen mediante algún dispositivo elegir ellas mismas la forma de ver la televisión (en lengua de signos o subtítulo). Con este sistema se conseguiría, más o menos, que dependiendo de la forma elegida por la persona sorda para ver la televisión, apareciera un recuadro en una esquina de la pantalla de la televisión en la que un intérprete en lengua de signos traduciría el contenido de la emisión, o bien con el sistema del subtítulo.

cantaría poder comunicarme al cien por cien en esa lengua.

Usted, que lleva tantos años trabajando en un medio de comunicación audiovisual, ¿qué opinión tiene de las barreras de comunicación?

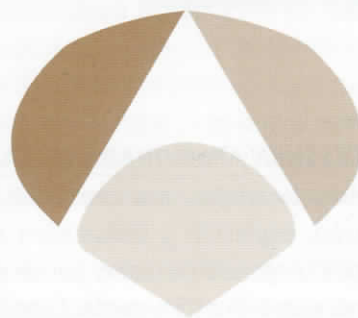
Es horrible y, aunque la situación ha mejorado en los últimos años, aún queda mucho por hacer. Mi esperanza la tengo puesta en Internet, y pienso que va a ser una herramienta perfecta de comunicación para las personas sordas. Me parece injusto que este colectivo tenga que sufrir y convivir con este tipo de barreras. Recuerdo haber visto alguna película sin subtítulos con mi hermana y es ahí donde te das realmente cuenta del esfuerzo que supone para una persona sorda seguir el argumento de una película sólo a través de las imágenes. Pienso que la supresión de todo tipo de barreras es una obligación moral de todos.

Antena 3 apuesta por la subtitulación para personas Sordas. Pero, la televisión es un buen medio para la Lengua de Signos, ¿se ve usted presentando junto a un intérprete de Lengua de Signos? No tendría ningún problema al respecto. Ninguno. Es más, estaría encantada. Por otra parte, pienso

El pasado 24 de septiembre se celebró el Día Mundial de las personas Sordas, ¿qué noticia le hubiera gustado dar al respecto?

Siempre que doy noticias sobre avances en la ceguera u otros tipos de discapacidades, me pregun-

**“Estaría encantada
de presentar las noticias
junto a un intérprete
de Lengua de Signos”**



to por qué hay menos logros en la sordera. El Día Mundial de las personas sordas me hubiera gustado haber informado sobre el descubrimiento de algún avance científico para las personas sordas.

¿No le gustaría poder dar como noticia el reconocimiento legal de la Lengua de Signos?

Sí, claro. A mi parecer todos los logros que supongan una mejora en la calidad de vida de las personas sordas son una buena noticia y, por supuesto, si el reconocimiento legal de la lengua de signos va a ayudar a suprimir las barreras de comunicación yo lo aplaudo.

Jesús Martín Blanco

Comprometidos con su lengua

Cuatro miembros del Consejo de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) reflexionan acerca de la Lengua de Signos



DEFENSA APASIONADA DE LA LENGUA DE SIGNOS

Amo la lengua, esa capacidad humana de comunicación, expresión y transmisión cultural. La amo desde que tengo uso de razón, por un motivo que puede parecer paradójico: Soy sorda. Cuando me detectaron la sordera, yo ya había adquirido la lengua oral de forma natural (oyéndola), había aprendido a leer, y quizás por mis dificultades de comunicación, todavía no explícitas, me había refugiado en la lectura. O sea, que mi lengua nativa, mi primera lengua, es la lengua oral.

Pasando el tiempo, fui viviendo diferentes situaciones, personales unas y ajenas, pero afectivamente muy próximas, otras. Situaciones personales: "niña, no gesticules"; "niña, no hagas muecas"; "niña, ¿es que quieres parecer a Pepito el Mudo?"; "vamos, repite otra vez: el perrro de ssann rrrroque no tiene rrrrrabo..." Situaciones ajenas: personas sordas que nunca, que ellas recuerden, han oído una palabra hablada y que, por tanto, no tienen una representación mentalde lo que pueda ser eso, sometidas a sesiones de repetición

de palabras que evocan como una tortura. Mientras tanto se les impedía, o no se les facilitaba, el contacto con personas que usan de forma natural la lengua de signos, mientras que la comunicación familiar se reducía a pantomima. Me cuenta una veinteañera, persona sorda de nacimiento: "*Veíamos a un chico mayor que nosotros, y nos extrañaba que todavía no fuera oyente... Él no hablaba oral, y le preguntábamos: ¿cómo? ¿no te da vergüenza? ¿tan mayor y todavía no hablas?*". (Obsérvese como "oyente" es aquí sinónimo de persona que habla oralmente).

Estos chavales y chavalas creían que con el tiempo se convertirían en oyentes. Otros creen que nunca serán mayores, porque se morirán. En su mundo no hay adultos sordos, en su mundo los adultos hablan, no hay otra lengua que la oral, que tan inaccesible les resulta. Y como no tienen ninguna lengua para preguntarlo, como no reciben casi ninguna información de un entorno que se comunica oralmente, todas las dudas,



los temores, las necesidades de saber, conocer, comunicar, expresar... se enquistan en una persona aislada, sin posibilidad de salida al exterior.

La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas es un patrimonio cultural, que será objeto de especial respeto y protección, dice la Constitución Española. No podía faltar una declaración así en la Ley Magna de un país que ha sufrido hondamente la marginación social de las personas con lenguas minoritarias. Muchos y muchas hablantes nativos de las lenguas catalana, vasca, gallega... han sido niños y niñas que han vivido el desprecio en la escuela, el retraso escolar, el profundo desgarramiento afectivo e intelectual que supone saltar de un ambiente familiar a un ambiente escolar en el que se habla una lengua que no se domina, a la vez que se desprecia la propia. Esta situación se repite con tintes más trágicos en el caso de las personas sordas, forzadas a interpretar visualmente una lengua oral que está hecha para ser oída, que solo es visible muy limitadamente. Y eso en el caso de que ya se la conozca de antemano, de que se puedan reconstruir o reconocer palabras y frases ya conocidas.

Pero, ¿es la lengua de signos una lengua, tal y como estoy dando por supuesto, o es un sucedáneo de lengua para gente incapacitada? Y, si es una lengua, ¿es una lengua "de cultura", al mismo nivel que las lenguas orales de nuestro entorno? En cualquier caso, ¿para qué sirve a las personas sordas?, ¿no es más bien una condena al gueto, no limita la comunicación a un pequeño grupo de personas con similar "deficiencia"?

No me voy a arriesgar en el terreno de los especialistas para analizar si la lengua de signos cumple las características de las lenguas humanas, pongamos de doble articulación, productividad, arbitrariedad, desplazamiento, transmisión cultural y carácter discreto que cumplirlas, las cumple. Véanse los estudios de los y las esforzados lingüistas que han abordado científicamente el tema comprometiendo su prestigio intelectual dentro del Sistema. Como usuaria y persona razonablemente culta, afirmo que la lengua de signos es válida para los mismos objetivos que las demás lenguas, y lo es al mismo nivel que ellas. Como todas las

lenguas, ha sido creada por una comunidad para sus necesidades comunicativas, y como todas ellas se ha desarrollado a la par que la comunidad que la utiliza.

Por otro lado, como lengua que es de una comunidad minoritaria y menospreciada, se ha tenido que desarrollar a la defensiva. Ha soportado prohibiciones, sus u-



***"Como usuaria, afirmo
que la Lengua de Signos
es válida para los mismos
objetivos que las
demás lenguas"***

suarios han sido estigmatizados, jamás, hasta recientes experiencias innovatorias, se ha investigado ni enseñado sistemáticamente... Y pese a ello está viva, cada día más viva, paralelamente al aumento

de la autoestima y del legítimo orgullo de las personas sordas que conocen sus posibilidades y disfrutan de su belleza.

En cuanto a la idea de que la lengua de signos supone una limitación por su situación minoritaria, su desarrollo lógico nos llevaría a propugnar el fomento exclusivo del poderoso inglés. Con lo que acabaríamos con el mítico castigo de Babel y, de paso, con la riqueza de la diversidad cultural humana. Seamos serios: las lenguas nacen de las necesidades de las comunidades; se desarrollan, se transforman y, a veces, mueren. Las lenguas de signos, surgidas y desarrolladas en el seno de las comunidades sordas de todo el mundo, han resistido duros ataques por el obvio motivo de que son útiles y necesarias. Concorre

en ellas una circunstancia particular: su canal de transmisión es visual, adecuado para los que no disponen del canal auditivo. Para estos casos únicamente parecen haber dos opciones: o esperamos a que los niños y niñas sordos aprendan a articular palabras que no oyen, si es

que aprenden, y en el ínterin les negamos el derecho humano a una lengua, o les dejamos que de forma natural mediante la inmersión en un entorno signante desarrollen la lengua de signos y, mientras tanto, les enseñamos la lengua oral en forma escrita y, si se puede, hablada.

La primera opción es la que mayoritariamente se ha venido siguiendo, y es la opción de la vergüenza, de la no aceptación de la sordera.

También en el caso de los niños y niñas sordos

con restos auditivos útiles la lengua de signos supone una ventaja porque pueden tener dos lenguas, oral y signada; porque pueden sentirse parte de una comunidad, y no personas extrañas forzadas a un permanente estado de alerta en un entorno oyente; y porque pueden relajarse y disfrutar de la comunicación, libres de artilugios como audífonos o implantes y del estresante y tantas veces incómodo esfuerzo de la lectura labio-facial.

Ciertamente, la lengua de signos no es hoy una "lengua de cultura". Lenguas de cultura han sido siempre las lenguas de poder, el latín del Imperio, el español de los conquistadores, el inglés de las multinacionales, los idiomas de la actual civilización del Primer Mundo. Lo que no es en absoluto un argumento en contra de la dignidad e igualdad de todas las lenguas, sino una acusación contra la exclusión y marginación que se ejerce contra las comunidades no poderosas. Ni es tampoco un argumento en contra de las posibilidades de la lengua de signos que, tras sobrevivir a intentos de exterminio, está floreciendo en las últimas décadas con una pujanza y una belleza que sobrecoge. *Todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir y de describir la realidad. Por tanto tienen que*



poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas sus funciones, dice la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (Barcelona, 1996). El chovinismo lingüístico que se empeña en encajar a las personas sordas la "lengua de prestigio", la oral, aún a costa de negarles o retardarles su acceso a la que de forma natural pueden adquirir, ha provocado sufrimientos y carencias que atentan contra los derechos humanos y la dignidad de las personas sordas.

El idioma es nuestra patria, dijo Camus. El pueblo sordo lo sabe. Por eso, y porque durante tantos años ha tenido que luchar contra su negación, hoy la comunidad sorda levanta con orgullo la lengua de signos como seña de identidad. La levanto yo misma, que vengo de una lengua oral a la que amo tan apasionadamente como a la de signos, aunque me interesa bien poco como me salgan las erres del perro de san Roque. A mucha gente sorda quizás no les salgan, pero eso les impide que tengan los recursos lingüísticos necesarios para organizar y transmitir sus ideas. Y eso es lo que importa: una lengua, un instrumento para pensar y comunicar.

Felisa Pino

Vicepresidenta segunda de la CNSE



La Lengua de Signos es la expresión de una identidad colectiva



APOSTAR POR LA EDUCACIÓN BILINGÜE

"Ex natura rei", una necesidad para las personas Sordas, pues es el vestido del pensamiento. Así de sencillo. Me recuerda ésto al insigne escritor vasco Miguel de Unamuno que dijo "las lenguas, como las religiones, viven de las herejías". El debate que, desde hace unos pocos años viene trastocando viejas heridas, firmes creencias, ha posibilitado el resurgimiento de una controversia y de un desafío que ha estado bajo llave un siglo.

La Lengua de Signos constituye, sin duda, la personificación del individuo que padece la ausencia de



audición, y que toma fuerza cuando se comprueba como el ser humano privado de dicha capacidad le nace, le brota "un lenguaje inherente, la Lengua de Signos, que le permite seguir y avanzar".

Recuerdo aún vivamente mi primer contacto con la Lengua de Signos. Tenía 17 años y fue cuando acudí, también por vez primera, a la Asociación de Sordos de Cádiz. Aquello me conmovió tanto que sucumbí en mí, y de repente, cierta sensación de desazón hacia los trazos que me habían enseñado y, a su vez, como buen alumno yo mismo dibujé sobre la geografía de un lenguaje hasta entonces sin sentido. Pude ver, perplejo, las manos alzadas, conjugar las emociones, los sentimientos y, cómo eran expresados. Pronto comprendí que aquello había permanecido en mi interior durante casi dos décadas sin saberlo.

Con todo eso, reclamo al sistema educativo la necesidad de introducir la educación bilingüe como única base del desarrollo cognitivo y social, con el objetivo de producir una mentalidad juiciosa y crítica dotando a la persona Sorda de la capacidad de decidir su propia vida. Es penoso que, aún hoy, hay quienes mantienen



"Reclamo al sistema educativo la necesidad de introducir la educación bilingüe como base del desarrollo social"

y defienden la idea sobre la inutilidad de la Lengua de Signos en la educación de las personas Sordas, cuando muy pocas personas Sordas han finalizado exitosamente sus estudios académicos. Es bueno recordar a Nietzsche "que poca gratitud se tiene por el maestro cuando se continúa siendo siempre alumno".

La investigación de la Lengua de Signos por parte de la CNSE, a través de sus proyectos financiados por la administración pública y entidades privadas, se ha "puesto las pilas" y creo que es un camino sin retorno. Estos estudios comienzan a avalar lo que comentábamos al principio sobre el debate por fin acometido donde preveo que, aunque se discrepe en las opiniones, el giro que habrá de tomar el sistema educativo no tardará en llegar y será con nuevos retos y sin dobleces.

Alfredo Gómez
Miembro del Consejo de la CNSE

POR EL RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SIGNOS

Hace ocho años que trabajo en la CNSE centrándome en todo lo relacionado con la Lengua de Signos Española. Por este motivo, me gustaría informar sobre este tema a todas las personas sordas de España.

Durante todo este tiempo he comprobado que, desde que empecé mi trabajo aquí hasta el momento actual, se han dado numerosos cambios a la vez que se han logrado suprimir bastantes barreras de comunicación. Por ello me siento satisfecho, aunque no todo lo que quisiera ya que se puede hacer mucho más.

Entre algunos de los objetivos que se han logrado podemos hablar de la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos en institutos, Asesores Sordos en colegios a los que acuden alumnos con deficiencias auditivas (cuya remuneración viene dada por el Estado), así como, la cada vez mayor subtitulación de programas televisivos, tanto

en cadenas privadas como públicas. A todo esto hay que añadir el hecho de que desde el propio Parlamento se discute y debata la necesidad de reconocer la Lengua de Signos como una verdadera lengua, lo cual también se ha venido haciendo en diferentes Comunidades Autónomas.

Por otra parte y gracias al trabajo de numerosos profesionales, se han elaborado materiales relacionados con la

“La evolución de la Lengua de Signos Española la sitúa en un lugar privilegiado dentro del ámbito europeo”

enseñanza de la Lengua de Signos, se ha formado a profesionales de este campo, se han llevado a cabo campañas de sensibilización... Además, la reciente creación del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda “Juan Luis Marruquín” va a significar un gran avance para todos nosotros. En mi opinión, España ha seguido un proceso de evolución importante en todo lo relacionado con la Lengua de Signos situándose en un lugar privilegiado dentro del ámbito europeo.

Sin embargo, esto no es suficiente. Debemos trabajar muy duro para conseguir el reconocimiento de la Lengua de Signos por parte del Gobierno. Pero esta labor no es exclusiva de la CNSE. Es necesaria la colaboración por parte de familias, amigos, compañeros... **TODOS** en colaboración, tanto personas sordas como oyentes y discapacitados en general, debemos **LUCHAR, LUCHAR y LUCHAR**.

Por otra parte, me siento algo desilusionado por la poca afluencia de personas a la última manifestación realizada por motivo de la celebración del Día del Sordo en Alcorcón. Esta es una de las razones por las que puede resultar difícil avanzar en nuestra lucha ya que se podría pensar que realmente existe cierta falta de interés por ello. Debemos **“empujar”** a todos para seguir luchando por conseguir el objetivo que perseguimos desde hace tiempo: **el reconocimiento de la Lengua de Signos**.

Para finalizar me gustaría resaltar tres palabras: **COLABORACIÓN, LUCHA y ÉXITO**.

José Manuel Serna

**Coordinador de la Comisión de LSE
y vocal del Consejo de la CNSE**





UNA LENGUA PROPIA

La figura de mi tío ha sido fundamental para que yo adquiriese la Lengua de Signos. Él era Sordo e interactuar con él contribuyó a que yo interiorizase el lenguaje desde pequeño.

Sin embargo, fue en el colegio de Sordos de Madrid donde estuve internado durante toda mi escolaridad, el lugar en el que desarrollé el lenguaje de forma completa. El contacto con otros/as compañeros/as Sordos/as y con algunos de los profesores en Lengua de Signos favoreció que pudiese comunicar, entender y expresarme sin trabas.

Evidentemente es fundamental que las personas Sordas tengamos herramientas suficientes para comunicarnos oralmente, pero la Lengua de Signos es el principal vehículo que debemos utilizar para desarrollarnos lingüísticamente y acceder a todo tipo de información, tal

***“La esperanza de que
la Lengua de Signos se use
en todos los ámbitos
es una realidad
cada vez más próxima”***

y como ha puesto de manifiesto la WFD (Federación Mundial de Sordos), tanto en su definición de persona Sorda como en otros foros de opinión.

Después de pasar el periodo de escolaridad, las mayoría de las personas Sordas tienen serias dificultades para acceder a un puesto de trabajo de alta cualificación porque su nivel formativo es, en la mayoría de los casos, básico. El uso de la Lengua de Signos en la escuela favorece el acceso a los contenidos y permite que las personas Sordas puedan estar mejor preparadas académicamente.

En mi caso, mi trayectoria laboral ha llevado a que ocupe actualmente varios cargos de responsabilidad, los cuales exigen el uso de la Lengua de Signos como forma habitual de comunicación, lo que ha permitido que yo pueda desarrollar mi trabajo sin trabas de ninguna índole.

Parece increíble que incluso hoy en día haya personas o grupos de opinión contrarios a la Lengua de Signos. El colectivo de personas Sordas suponía que los acuerdos alcanzados en el célebre Congreso de Milán, en



1880, habían pasado a la historia, pero ciertamente no es así. Los investigadores de la Lengua de Signos tendrán que seguir demostrando el carácter lingüístico de la misma y las personas Sordas, con sus comunicaciones diarias, corroborarán ese carácter y su utilidad como sistema de comunicación básico.

Las cosas parece que empiezan a cambiar. Hasta hace poco los defensores de los implantes cocleares suponían que el uso de la Lengua de Signos era contraproducente. Sin embargo, ahora nos llegan noticias de la Universidad Gallaudet (Washington, EEUU), que indican que ya se usa la Lengua de Signos con niños implantados.

Por lo tanto, la esperanza de que la Lengua de Signos se use y se reconozca como tal en las escuelas y en todos los ámbitos sociales es una realidad cada vez más próxima.

¡Viva la Lengua de Signos!

Feliciano Sola Limia
Presidente de la FAXPG

La FASCM lucha por la comunidad Sorda



Mujeres Sordas participantes en uno de los cursos de la federación

En 1994 la FASCM comenzó su andadura en Murcia. Ahora, esta federación empieza a ver los frutos de sus esfuerzos por las personas Sordas de su comunidad

La Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia, más conocida por las siglas FASCM, no representa, a tenor de sus actividades, la edad que tiene. Creada en enero de 1994, en sus comienzos esta federación estaba compuesta por cuatro asociaciones correspondientes a las comarcas de Lorca, Caravaca, Cartagena y Murcia. Posteriormente, se sumaron dos asociaciones más (la Agrupación de Sordos de Murcia y el Centro Murciano de personas Sordas-CEMIS). Es decir, en la actualidad son seis las asociaciones que conforman la FASCM.



La Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia está adherida a la CNSE y es socio fundador del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), la plataforma de representación y defensa de los ciudadanos españoles con discapacidad.

Además, la FASCM es una Organización No Gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro cuya finalidad principal es aunar esfuerzos, representar y defender los derechos de las personas Sordas de la Comunidad de Murcia ante los poderes públicos y fomentar la participación e integración de las personas Sordas en la sociedad en igualdad de condiciones al resto de los ciudadanos/as.

La Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia es consciente de que el principal problema con el que se encuentran las personas Sordas son las barreras de comunicación.

Por ello, esta Federación casi desde sus inicios, en el año 1996, puso en marcha un servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española y, en el año 1999, creó los servicios de información y asesoramiento en materia de educación, formación y empleo; convocatorias de subvenciones y ayudas de la Administración; gestión de pensiones y atención individualizada a personas Sordas y familiares.

OTRAS DEMANDAS

La Educación es para la FASCM su gran reto. Por ello, esta federación fomenta el uso de la Lengua de Signos Española en todos los ámbitos.

En la actualidad, la demanda educativa de las personas Sordas adultas de la FASCM, imprescindible, además, para optar a un puesto de trabajo es acceder a la Educación Básica para obtener el Graduado Escolar.

Por otro lado, otra de sus peticiones es el tener profesionales especializados para preparar los contenidos teóricos para obtener el carnet de conducir.

El Ayuntamiento de Murcia colabora con la FASCM y, de momento, ha cedido a la Federación un aula, profesores experimentados de Educación Básica y una partida presupuestaria para la contratación de un Intérprete de LSE.

Poco a poco y tras seis años de trabajo, la FASCM está consiguiendo las metas que se propone. "Son muchos los objetivos que nos quedan por cubrir y pocos los recursos con que contamos, pero nuestras ganas de trabajar son muchas y sabemos que, aunque despacio, hemos avanzado y nos sentimos orgullosos", afirma el presidente de la federación murciana, José Manuel Moñino.

Mónica Cuesta

La FASCM es consciente de que el principal problema con el que se encuentran las personas Sordas son las barreras de comunicación

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (FASCM)

ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO RECTOR

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

COORDINADOR GENERAL

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE SERVICIOS LOCALES

ÁREA DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN

ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO



LAS ACTIVIDADES

INTÉRPRETES DE LSE

La Federación de Sordos de la Comunidad de Murcia, en 1996, puso en marcha el servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española a través de un convenio firmado entre la CNSE y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Desde entonces, los usuarios/as Sordos/as de Murcia disponen (en la medida de lo posible) de intérpretes que les facilitan la comunicación y les permite gozar de mayor autonomía.

INFORMACIÓN

El año pasado, la FASCM firmó un convenio con la Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad de Murcia para poner en funcionamiento los servicios de información y asesoramiento. De momento, estos servicios ofrecen información sobre educación, formación y empleo, convocatorias de subvenciones de la Administración, gestión de pensiones y atención individualizada a las personas Sordas y familiares.

EDUCACIÓN

La Educación es la prioridad de la FASCM. Para ello y ayudada por la CNSE, esta federación está incorporando intérpretes de LSE en los Centros de Educación Secundaria. Además, la FASCM tiene el proyecto inmediato de incluir un

educador Sordo en un colegio público de Murcia que cuenta con niños/as Sordos/as escolarizados/as. La finalidad de este proyecto es introducir paulatinamente la LSE desde las primeras etapas educativas hasta la Universidad.



El equipo de la Federación de Sordos de la Comunidad de Murcia cuenta ya con el Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas



*La educación
es uno de
los temas
prioritarios
de la FASCM*

SILPES

Es el último servicio que ha estrenado la FASCM. El Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas (SILPES) de Murcia, que es una iniciativa de la CNSE y está financiado por el INEM, está compuesto en la actualidad por cinco personas.

OTRAS

El Ayuntamiento de Murcia ha cedido a la Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia un aula para impartir clases para obtener el Graduado Escolar, profesores experimentados y una partida presupuestaria para la contratación de un intérprete de Lengua de Signos.

"La FASCM vela por el buen uso de la Lengua de Signos"

JOSÉ MANUEL MOÑINO, presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia (FASCM)



¿Cuál es la razón de ser de la FASCM?

La FASCM surge por la necesidad que tienen las Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia de adoptar criterios de actuación comunes. El motivo por el que se creó la FASCM fue velar por el buen uso de la Lengua de Signos, por difundirla y luchar por su reconocimiento oficial. Así, podremos pedir la adopción de medidas para que las personas Sordas accedan a la formación y a la información en el código lingüístico que mejor comprenden.

¿Qué otros deberes tiene su federación?

La FASCM tiene el deber de dar a conocer los problemas de la Comunidad Sorda y buscar soluciones para eliminar las



El servicio de formación y empleo es uno de los retos cumplidos por la FASCM.

tan temidas barreras de comunicación, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas en la región de Murcia.

¿Que relación guarda la FASCM con las instituciones públicas?

Las instituciones desconocen las necesidades de las personas Sordas y no llegan a hacerse una idea de lo que significa estar incomunicado. Recibimos de ellas pequeñas subvenciones que únicamente nos permiten mantener un servicio de interpretación. En materia educativa, la Administración Autonómica deja mucho que desear. Antes de que se transfirieran las competencias en materia educativa a la Consejería de Educación y Universidades, la FASCM inició las reuniones para firmar el convenio para incorporar a intér-

pretes de LSE en los centros de enseñanza. Esto fue en julio de 1999 y, hasta la fecha, no se ha firmado el convenio correspondiente al año 2000.

¿Qué subvenciones recibe la FASCM del Gobierno autonómico?

Tres. La primera viene de la Consejería de Trabajo y Política Social, de los servicios a las personas Sordas; la segunda llega del Programa de Inserción Laboral para mayores de 45 años del Instituto de Servicios Sociales de Murcia; y la tercera proviene del Servicio de Interpretación de LSE en Información al Ciudadano del Ayuntamiento de Murcia.

¿Qué objetivos ha cumplido ya la FASCM?

La puesta en marcha de tres servicios: el servicio de intér-

“Las instituciones públicas desconocen las necesidades de las personas Sordas”

pretes de LSE, el servicio de información y el servicio de formación y empleo (SILPES). Además, la FASCM organiza cursos de formación para intérpretes de LSE y acreditación de intérpretes oficiales y se preocupa por la difusión de la problemática de las personas Sordas y la regularización de la enseñanza de la LSE en las asociaciones.

Y ahora, ¿qué objetivos le quedan por cumplir a su federación?

Muchos. Los más importantes son la contratación de un intérprete para cada una de las seis asociaciones que componen la FASCM, la firma del convenio con la Consejería de Educación y Universidades, la contratación de intérpretes para el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, la creación de un centro especial de empleo *Escuela de LSE*, un programa informativo en la televisión de Murcia, convenios entre las asociaciones de la FASCM y los ayuntamientos de sus municipios.

ARAGÓN

Cursos de formación laboral para la integración

El Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas (SILPES) de la Agrupación de Sordos de Zaragoza está desarrollando un plan de formación laboral destinado a trabajadores/as y parados/as con el fin de favorecer la plena integración sociolaboral del colectivo. Las conferencias organizadas han sido "La normativa laboral" (26 de octubre) y "¿Qué son los sindicatos?" (30 de no-

viembre). Por otra parte, los cursos programados han sido "Cómo tener éxito en las entrevistas laborales" (17 y 19 de octubre) y "Habilidades sociolaborales" (14 y 16 de noviembre). ■



El Día Mundial de las personas Sordas en Zaragoza

El pasado día 30 de septiembre la Comunidad Sorda Aragonesa celebró el Día Mundial de las personas Sordas en una carpa de 450 metros cuadrados, situada en el centro de la ciudad de Zaragoza. Fue un día lleno de actividades que, con un carácter lúdico y reivindicativo, dio a conocer una imagen positiva de las personas Sordas.

Una de las actividades

que más llamó la atención fue un concierto de un cantautor aragonés, cuyas canciones fueron interpretadas en Lengua de Signos por los intérpretes de la Agrupación de Sordos de Zaragoza.

Por otro lado, ese día se organizó en Zaragoza una mesa redonda con representantes de la administración autonómica y entidades de personas Sordas. ■

GALICIA

Bienestar Social subvenciona intérpretes de Lengua de Signos

Como es habitual desde hace tres años, la concejalía de Bienestar Social de la Xunta de Galicia firmó en septiembre un convenio con la Asociación de Sordos de Vigo para la prestación del servicio de intérpretes para las personas Sordas. El objetivo del acuerdo, que cuenta con un presupuesto de 2,4 millones de pesetas, es fomentar la eliminación de barreras de comunicación de este colectivo.

Este año la novedad es un servicio de intérpretes de cuarenta horas semanales con la finalidad de que la

asociación pueda contratarles con una mayor flexibilidad. ■



CASTILLA Y LEÓN



La Asociación de Sordos del Bierzo y Laciana reivindica sus derechos

La Asociación de Sordos del Bierzo y Laciana, que pertenece a la Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla y León, va a crear una Fundación para reivindicar sus derechos.

La primera reivindicación de la Asociación, que cuenta actualmente con cuarenta socios en la comarca, es la petición de la contratación

exclusiva de un intérprete que cubra las necesidades de la zona al Ayuntamiento de Ponferrada.

Hoy en día, esta comarca de Castilla y León ya cuenta con un intérprete que trabaja a tiempo parcial, pero la asociación opina que no es suficiente para cubrir las necesidades de las personas Sordas. ■



COMUNIDAD VALENCIANA

Convenio para impulsar un servicio de mediación social

Impulsar la integración social de las personas Sordas es el objetivo del convenio que suscribieron en septiembre el Ayuntamiento de Alicante con la Federación de

Sordos de la Comunidad Valenciana (FESORD) y la Asociación de Sordos de Alicante (ASA). El fin es crear un servicio de mediación social para personas Sordas. ■

MADRID

Curso de Tiempo Libre en Alcalá de Henares

El Departamento de la Juventud de la Asociación de Sordos de Alcalá de Henares (Madrid) ha organizado un Curso de Organización de Actividades de Tiempo Libre, que está dirigido a jóvenes Sordos de 14 a 30 años de edad.



Los objetivos del curso, que se imparte del 19 de octubre al 28 de noviembre de 2000, son aumentar la capacidad de los jóvenes Sordos para organizar actividades de tiempo libre, conocer recursos para el tiempo libre, y coordinar grupos. ■

CANTABRIA

Ampliación del servicio de intérpretes de Lengua de Signos

La Asociación de Sordos de Cantabria va a proporcionar un intérprete de Lengua de Signos a la localidad de Camargo, tras un acuerdo firmado entre la asociación y el Ayuntamiento de Camargo. Este acuerdo establece que Camargo colaborará para fomentar las labores de la asociación con el fin de facilitar el acceso, la comunicación y la integración de las personas Sordas en la vida social, económica y cultural. El nuevo servicio de la Asociación de Sordos de Cantabria, que cuenta con 12 socios que residen en Camargo, va a estar a disposición de las personas Sordas, oyentes o empresas que puedan necesitar comunicarse con una persona Sorda. ■



Entrega de diplomas de los cursos de Lengua de Signos

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria entregó en septiembre los diplomas de los cursos de Lengua de Signos Española a los alumnos que superaron los exámenes de los tres niveles. La Escuela de Lengua de Signos de la asociación cántabra fue creada en 1999 gracias a un convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Santander, el IMSERSO, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y Amigos de los Sordos. ■

La Asociación de Sordos de Laredo, en su XVIII aniversario

La Asociación de Sordos de Laredo celebró el pasado día 12 de agosto su XVIII aniversario. Por este motivo, se proyectó el vídeo documental Un sordo con los indígenas, realizado por el explorador suizo Carlos Michaud. El director, que es persona Sorda, plasmó en este documental las historias que vivió en los cuatro viajes que realizó a Guinea-Papua, donde convivió con los indígenas. Tras la proyección, el secretario general de la Asociación de Sordos de Laredo, José Luis Rodríguez, entregó al director suizo una placa en agradecimiento a su colaboración sin ánimo de lucro con la asociación. ■





CANARIAS

El Gobierno canario cede un local a FASICAN

El pasado mes de septiembre la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias cedió un local social, situado en Las Palmas de Gran Canaria, a la Federación de Sordos de las Islas Canarias (FASICAN).

Este nuevo local se va a usar para el desarrollo de un servicio de mantenimiento de teléfonos de texto que dará cobertura a toda la comunidad ca-

naria. Así, se evitará tener que trasladarse a la península para realizar este trabajo.

Por otro lado, el Gobierno Canario está impulsando el uso de la Lengua de Signos, una iniciativa para cuya consolidación la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias ha concedido varias subvenciones y, además, ha iniciado varios proyectos en el archipiélago. ■



Asozur pide un intérprete para obtener el carnet de conducir

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento canario de Santa Lucía ha acordado apoyar la petición de la Asociación de Sordos de la Zona Sur (Asozur) que solicita un intérprete de

la Lengua de Signos en los exámenes para obtener el carnet de conducir. La solicitud de Asozur tiene como fin evitar las barreras que impone la sociedad a las personas Sordas. ■



GOBIERNO DE CANARIAS

GRANADA

La Asociación de Sordos de Motril cumple 23 años

El pasado mes de septiembre la Asociación de Sordos de Motril celebró su aniversario número 23. Por tal motivo, esta asociación (que cuenta con 65 socios) está organizando juegos, excursiones y conferencias.



Así, de octubre a noviembre se ha programado el cuarto ciclo de conferencias sobre la salud en las que se abordan temas como la anorexia, la prevención del cáncer y los riesgos laborales. Además, la asociación ha puesto en marcha un noticiario interno semanal y un programa de ocio, a través del cual las personas Sordas que lo deseen visitan exposiciones acompañadas por un intérprete. ■

JAÉN

Una exposición celebra el Día Mundial de las personas Sordas

La Asociación Provincial de Sordos de Jaén (APROSOJA) celebró el Día Mundial de las personas Sordas con una exposición fotográfica en el centro Miguel Castillejo, que

se centró en imágenes de la historia de APROSOJA. Además, la asociación también aprovechó ese día para reivindicar los derechos fundamentales de las personas Sordas. Entre ellos, el reconocimiento de la Lengua de Signos, el acceso al sistema educativo bilingüe, el cumplimiento de la normativa de reserva y adaptación de puestos de trabajo, y el derecho a una vida independiente. ■



La Fundación FESOCA suprime barreras



La Federació de Sords de Catalunya (FESOCA) ya tiene su propia fundación. La Fundación FESOCA cuenta con un patronato de cinco miembros y sus principales objetivos son la defensa de los intereses de las personas Sordas y la supresión de las barreras de comunicación

FESOCA aprovechó el Día de las personas Sordas, día 30 de junio, para presentar oficialmente la Fundación FESOCA que, tras el paréntesis del verano, ha comenzado a trabajar.

La presentación oficial de esta nueva fundación corrió a cargo de la secretaria general de Federació de Sords de Catalunya, Francina Rossell, y contó con la asistencia de la presidenta de esta federación, Encarna Muñoz, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, el subdirector general de Ordenación Curricular, Jordi Blanch, y la directora general del ICASS, Montserrat Cervera.

LOS OBJETIVOS

Las personas Sordas, la Comunidad Sorda y las entidades que manifiestan interés por las barreras de comunicación, aunque no estén vinculadas directamente con la Comunidad Sorda, son los beneficiarios de la Fundación FESOCA. Esta entidad se ha propuesto desarrollar un total de diez objetivos fundacionales.

Entre éstos, están la elaboración de materiales didácticos que den a conocer al resto

de la población las barreras de comunicación con las que se encuentran a diario las personas Sordas. Igualmente, otra de sus finalidades es la elaboración de materiales que faciliten el aprendizaje y desarrollo de la Lengua de Signos.

La elaboración de materiales para facilitar el desarrollo de la Lengua de Signos es una de sus finalidades

La fundación creada por la Federació de Sords de Catalunya se dedicará también a la defensa de los intereses de las personas Sordas; la promoción de la igualdad de oportunidades; el fomento de la integración sociolaboral de las personas Sordas; y la supresión de las barreras de comunicación en los medios audiovisuales.

F.S.

LOS PATRONOS
DE FUNDACIÓN
FESOCA



Rosa María Boldú



Guillem Carles



Encarna Muñoz



Joaquim Pardina



Alfons Sort

NUEVO D.T.S. C6

oticon

D.T.S. C 6 OTICON

DISPOSITIVO TELEFÓNICO UNIVERSAL

El D.T.S. C6 de Oticon es un dispositivo que permite una comunicación tanto por texto como a través de su auricular mediante la línea telefónica.



D.T.S. C6

Está especialmente indicado para personas con deficiencia auditiva severa/profunda y dificultades en el habla.

Su funcionamiento es muy sencillo. Para la opción auricular, el funcionamiento sería como cualquier teléfono convencional, con la gran ventaja de incorporar dos amplificadores. El primer amplificador es para personas que no utilizan audífono amplificando la señal. El segundo amplificador es magnético y adecuado para personas que utilicen audífono.

Para la opción texto, simplemente se accede pulsando una tecla, se marca el teléfono deseado y se inicia la comunicación mediante un teclado y una pantalla luminosa, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

D.T.S. POCKET

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador, siendo único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- * Teclado: tipo ordenador.
- * Pantalla: cristal de alto contraste.
- * Velocidad de transmisión: 110 ó 300 Bd.
- * Señal de tono de línea: luz azul.
- * Alimentación: batería interna, directamente a la red por alimentador.
- * Dimensión: 30X24X06 cm.
- * Peso 1,5 Kg.

COMUNICACIÓN SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos

Ctra. de Fuencarral, Km 15.700 - Edificio Europa - 28100 - Alcobendas - MADRID
Tel.: 902 100 230. Fax: 91 661 38 04

Delegación:
Passeig Sant Joan, 179 - 08037- BARCELONA
Tel.: 93 457 30 08 . Fax: 93 457 33 03

Memorias de Juan Luis Marroquín



JUAN LUIS MARROQUIN CABIEDAS fue fundador de la CNSE en 1936 y presidente de la misma hasta 1979, año en el que pasó a ser presidente de honor de la entidad, cargo que ostentó hasta su muerte, en 1987.

“Los Recuerdos de mi vida” son las memorias manuscritas de Marroquín, que fueron

conservadas por su hija Ana María, de quien obtuvimos la autorización para publicarlas en nuestra revista con el título de esta sección: **Memorias de Juan Luis Marroquín**. Se trata de un importante documento que supone un valioso manual de historia de nuestra Confederación, desde la etapa prefundacional hasta la muerte del autor.

Noté que los padres tenían una gran preferencia por ella y se desatendían un tanto de Juanita, a la que no hacían caso. La hermana, algo mayor que Juanita, apenas hablaba con ella, y mucho menos conmigo, limitándose a intercambiar saludos. Juanita estaba siempre ayudando a sus padres en el establecimiento; parecía una criada. La hermana, cuando estaba en casa, se metía en la trastienda que servía de vivienda. Nunca estaba, ni salía a la bodega. Entraba siempre por el portal que daba a la vivienda.

Las relaciones terminaron por cansancio al comprobar que era difícil casarme y que ella podía hacerlo con un pretendiente de Zaragoza, limpiabotas de profesión que, pese a la humildad de oficio, ganaba mucho más que muchos sordos con oficios corrientes bien aprendidos pero poco remunerados. Quedamos libres y amigos. Juanita se casó con el de Zaragoza y se marchó a residir en esa ciudad.

La segunda novia formal era de Tarragona, hija de pescadores que tenían su casa en el barrio de Perelló, similar al de La Barceloneta, de Barcelona. Tenía una hermana casada con un guardia civil que vivían en la casa que tenían los padres del marido de la hermana. Al fallecer el padre, la viuda se quedó con la casa y la hermana, al casarse, se fue a vivir allí con su esposo y su suegra.

Mi novia se llamaba Pepita Juste. Era bastante agraciada, alta, de buenas formas, ojos grandes y negros y muy morena. Me gustó mucho desde que la conocí en la Casa del Sordomudo, pues pasaba largas temporadas en Barcelona para ayudar a su hermana, que tenía que cuidar a su suegra y a las tres hijas, una de ellas ya mayor y dos más pequeñas.

Cuando estaba en Tarragona iba a dicha ciudad los fines de semana y comía en su casa. En verano, alguna vez, dormía en la playa como hacían otras muchas personas forasteras que iban los fines de semana, como yo, a Tarragona.

Hice buena amistad con Juan Masdeu y su esposa y comía en su casa algunas veces. Son, pues todavía viven, de Tarragona. Iban muy poco por Barcelona. Tienen un hijo, ya casado, que también trabaja y reside en Tarragona. Como eran muy inteligentes y cultos, les propuse

fundar una Asociación análoga a la Casa del Sordomudo de Barcelona pues, me informó de que en Tarragona había pocos sordomudos y casi todos incultos. El mayor contingente residía en Reus, donde estaba Florencio Gabarró. Era uno de los sordos más cultos de España pero no tenía interés por fundar una sociedad local ya que estaba vinculado a la Sociedad de Socorros Mutuos y a la Casa del

**“En Tarragona,
alguna vez,
cuando iba
en verano dormía
en la playa”**

Recuerdos de mi vida (78)



Sordomudo de Barcelona y estaba a la espera de encontrar trabajo en Barcelona para residir allí definitivamente.

**// Pepita
hablaba catalán,
algunas palabras
en castellano,
y dominaba
la mímica"**

Inteligente y había aprendido a hablar y a leer en los labios por medio de su familia. Hablaba en catalán, con algunas palabras en castellano, y dominaba la mímica, por medio de la que nos comunicábamos y entendamos.

Como el noviazgo se prolongaba y yo deseaba formar una familia casándome, hablé seriamente del asunto con sus padres y hermana, obteniendo como respuesta que no se oponían pero que necesitaban a Pepita para cuidarles en su vejez. Me dijeron que lo pensara ya que no tenía un puesto fijo de trabajo (no podía tenerlo por los avatares que podían darse en la política. Mi trabajo estaba supeditado a ella). Lo medité y acordamos cortar el noviazgo y continuar siendo amigos y salir juntos cuando nouviésemos nuevas compañías. El noviazgo y la amistad llegaron a ser íntimos en todos los sentidos, pero sin escándalo y con cautela.

Ella, al cabo de algún tiempo, se dio de baja en la Casa del Sordomudo e ingresó en la Acción Católica. A su familia no le gustaba el sitio donde estaba la Casa del Sordomudo. Estaba en el segundo Barrio Chino, hecho que le restaba socio. Era una lástima porque la Entidad tenía uno de los locales más espaciosos de toda España. Esto mismo era una de las causas de división de los sordos de Barcelona.

Contaré una anécdota que me ocurrió cuando mi novia ingresó en la Acción Católica. Un día tuve

Pepita no era culta. Había estado internada en la Casa de Caridad, en la Sección de Sordomudos, y las enseñanzas que impartían las Hermanas de la Caridad eran muy deficientes.

A pesar de ello, era sumamente in-

teligente y había aprendido a hablar y a leer en los labios por medio de su familia. Estaba paseando por la acera opuesta, algo alejado para evitar encontrarme con los que entraban y salían. Dio la casualidad de que uno de los directivos pasó por donde yo estaba (era uno de los escasos amigos que yo tenía en esa Entidad); me saludó con cariño y me preguntó qué hacía por allí. Al decirle que estaba esperando a mi novia, me invitó a entrar con él y esperarla dentro. Le puse reparos pensando que sería mal acogido a lo que, con rotundidad, me dijo que no. Como yo tenía curiosidad por conocer el local (ubicado en la calle de Valencia, cerca del Colegio de la Purísima) entré con él sin llamar demasiado la atención. Me senté con mi novia en una mesa para tomar una consumición. Junto a nosotros había unas señoritas que no me conocían; preguntaron quien era y al decirles que era Marroquin, una de ellas se santiguó y a punto estuvo del desmayo porque, además de "rojo", tenía también fama de demonio.

Mi novia no hacía caso de las habladurías: me quería de verdad. Nos fuimos y nos pusimos de acuerdo para que yo no la esperara nunca allí. Todo este suceso no me afectó lo más mínimo y me hizo mucha gracia.

La tercera novia catalana fue la que de verdad hubiera sido mi esposa ideal, sin ningún problema de presente o futuro, pero las circunstancias de su vida familiar, que descubrí a tiempo, hubieran hecho de mi matrimonio con ella un desastre o una tragedia.

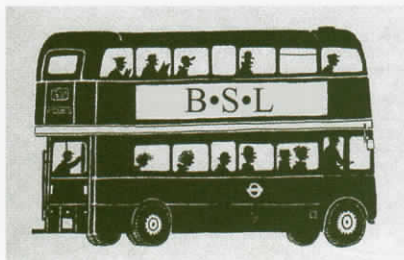
**// La tercera
novia hubiera sido
mi esposa ideal,
pero su vida
familiar habría
hecho un desastre
mi matrimonio"**

(Continuará)



GRAN BRETAÑA

Campaña a favor de la Lengua de Signos Británica (BSL)



En Gran Bretaña, el Centro de Sordos de Bristol ha puesto en marcha una campaña para que la British Sign Language (BSL) sea reconocida como lengua oficial, ya que es usada por más de 70.000 personas. Con este fin, el Centro de Sordos de Bristol organizó una manifestación el pasado día 14 de octubre, que recorrió toda la ciudad.



Destituido por defender la lengua de Signos en un instituto

El ex director del Instituto Nacional de los Sordos Británico (Royal National Institute for Deaf People), Doug Alker, afirma en su libro *Really Not Interested in The Deaf?* que el actual presidente de esta institución favorece el aprendizaje en el lengua oral.

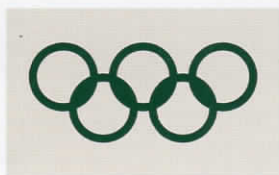
Además, Doug Alker denuncia que la defensa de la Lengua de Signos en el instituto fue el motivo principal de su destitución.

Eliminar las interferencias de los teléfonos móviles

La organización benéfica británica Hearing Concern está financiando el trabajo de investigación emprendido por los empleados de la DERA (Agencia para la Evaluación e Investigación de la Defensa), organización que tiene por objetivo buscar soluciones a los problemas que tienen los usuarios de audífonos cuando usan los teléfonos móviles.



AUSTRALIA



Un nadador Sordo surafricano compitió en las Olimpiadas

En las pasadas Olimpiadas de Sidney participó el nadador Sordo Terence Parkin. Con 20 años, este deportista surafricano tiene el récord de Africa en 400 metros de estilo libre y el pasado verano ganó dos medallas de oro en los campeonatos de piscina corta de Atenas.

Terence Parkin es persona Sorda desde su nacimiento y usa la Lengua de Signos. "Ir a las Olimpiadas significa demostrar al mundo que una persona Sorda, si quiere, puede ser igual al resto de la humanidad", afirma el deportista surafricano.

DINAMARCA

V Conferencia Europea sobre la Salud Mental y Sordera

Del 18 al 21 de octubre se ha organizado en la Universidad de Copenhague (Dinamarca), la V Conferencia Europea y II Mundial sobre la Salud Mental y Sordera. Quien desee más información, puede contactar con el teléfono (45) 4583 3800.





AMÉRICA DEL SUR

CHILE



Preparación del VI Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe y Cultural para Sordos

La Facultad de Ciencias de la Educación y el Instituto de la Sordera de Santiago de Chile está preparando este Congreso, que tendrá lugar del 16 al 19 de julio del año 2001. El tema principal del Congreso, que está destinado a los educadores de personas Sordas, será el desarrollo de la lecto-escritura de los niños y jóvenes Sordos dentro de un enfoque bilingüe-bicultural. Quien desee más información, puede ponerse en contacto con el Departamento de Educación Diferencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Chile.

ARGENTINA

Debate entre la educación especial y la general

Del 11 al 14 de diciembre, la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el grupo SIGNO van a organizar el congreso *Mercosur: ¿Educación especial y/o Educación*. Este congreso se compondrá de mesas redondas y talleres-colquio. Entre las mesas redondas, hay que destacar las de educación e ideología; educación y lingüística; y propuestas educativas innovadoras. Por su lado, los talleres-



coloquio más interesantes se centrarán en los derechos humanos en las minorías, experiencias hacia el bilingüismo, y sociedad y discurso.

VENEZUELA

IV Encuentro Latinoamericano en San Antonio de los Altos



Del 24 de agosto al 1 de septiembre se celebró el IV Encuentro Latinoamericano de personas Sordas en San Antonio de Los Altos (Venezuela). La finalidad de este encuentro fue reunir, formar y entrenar a los líderes de las federaciones y asociaciones latinoamericanas para fortalecer el desarrollo de la Comunidad Sorda. La iniciativa para realizar la reunión de Venezuela nació en el XIII Congreso Mundial de Sordos, celebrado en Australia. En el encuentro latinoamericano, cuya organización corrió a cargo de la Federación Venezola-

na de Sordos, quedó claro que una de las mayores dificultades con las que se encuentran las personas Sordas latinoamericanas es que son discriminados/as por los oyentes, quienes los observan como personas con poco conocimiento e incapaces de tomar decisiones.

Además, esta reunión analizó la nueva Constitución de Venezuela y concluyó que, aunque su articulado supone un gran avance, hay artículos por modificar e iniciativas que implantar para que los no-oyentes tengan igualdad de derechos.



La adquisición de la Lengua de Signos: estilos de habla materna

por María José Justo Piñeiro

El tema elegido para este estudio ha sido el de las interacciones entre madres y niños, que también se aplica a las madres y los niños sordos

Se ha querido tomar como punto de arranque de este estudio la dicotomía propuesta por Hymes (1974) acerca de la "Teoría de la gramática" y la "Teoría del lenguaje", apoyándose en el objeto de estudio de cada una de las disciplinas que configuren estos presupuestos teóricos. La primera, la teoría de la gramática, es aquella con la que la Lingüística al uso se ha comprometido, preocupándose por el estudio de las regularidades que presenta el lenguaje. La segunda, la teoría del lenguaje, estudia el uso de enunciados en el discurso dentro de una situación comunicativa inseparable del contexto social, desarrollando disciplinas que tengan que ver con la pragmática, el análisis del discurso y el análisis de la conversación.



Con este trabajo se pretende contribuir al incremento de esta última concepción teórica en cuanto que se ha prestado atención al análisis del discurso en contextos interpersonales, haciendo hincapié en los individuos (generalmente dos) que participan en la interacción, es decir, el emisor y el receptor. Así se podrá atender a las diferencias diafásicas¹ o estilos de habla que se utilizan en los distintos actos comunicativos.

El contexto interpersonal que se ha elegido para este estudio ha sido el de las interacciones producidas entre las

madres -o adultos en general- y los niños en los primeros estadios de desarrollo de éstos.

Han sido numerosos los estudios que han corroborado la hipótesis del *input* lingüístico y de las relaciones interactivas como promotores del proceso de adquisición del lenguaje en el niño preescolar. A este tipo de trabajos se les ha hecho una crítica que hay que tener en consideración: se les ha acusado de ignorar en ocasiones el importante papel que juega el niño en el proceso de adquisición del lenguaje.

Los primeros trabajos sólo se ocupaban de hacer descripciones sobre el estilo de habla materno, observando en la mayor parte de las veces diferencias destacables entre unas y otras diadas pero sin relacionar estas variedades con la activa tarea que el niño desarrolla. Rivero (1994), sin embargo, defiende que la adquisición de una lengua no debe entenderse en términos de causalidad unidireccional, sino bidireccional, es decir, la madre irá utilizando diferentes técnicas y rasgos de estilo a medida que aprecie resultados en la competencia lingüística de su hijo.

Claro está que los trabajos a los que se hace referencia tratan de describir un aspecto relevante del proceso interactivo y es de esperar que en estos estudios se dé cuenta por extenso de todos aquellos elementos que operan en dicho proceso.

Pero éste no es el caso ni tampoco el objetivo de este trabajo, sino que lo que se ha pretendido es sintetizar una

serie de características que parecen configurar el llamado estilo de habla materno en un contexto no normativo² en el que se desarrollan lingüísticamente los niños sordos.

La tarea descriptiva de este estudio no pretende entrar en discusiones teóricas innatistas o conductistas, sino que partimos del presupuesto de que es necesaria la creación de un andamiaje lingüístico por parte de la madre para que el niño pueda ampliar progresivamente su competencia lingüística, tanto a nivel de producción como de comprensión. La tendencia de las madres es la de usar un estilo de habla que



difiere en algunos aspectos con el que se usa normalmente en las conversaciones entre adultos. De ahí que se hable de *motherese* (habla de estilo materno) o de *baby-talk* (lenguaje-bebé) para designar a este estilo empleado por la madre, aunque se debe tener en cuenta que ambos términos no son sinónimos. Como apuntan Garton y Pratt (1991), el denominado *baby-talk* se caracteriza por el uso de un léxico "bebé", en el que predominan palabras con reduplicación silábica (por ej. mamá, guau-guau, tata...) o el uso de nombres propios en lugar de pronombres personales. Estas adaptaciones o desviaciones del habla adulta también se pueden apreciar en el *motherese*, pero aquí se incluyen modificaciones adicionales tomadas del habla adulta (por ej. el uso reiterado de oraciones cortas que, aunque elípticas, no alcanzan la agramaticalidad).

El estilo de habla materno posee unas características generales semejantes aun cuando se manifieste en modalidades lingüísticas diferentes o dentro de contextos interactivos en los que se observe algún tipo de deficiencia, como es el caso del que se ocupa esta investigación, tratándose aquí de una deficiencia a nivel sensorial. Como se podrá observar el estilo de habla materno no es exclusivo de lenguas orales sino que también se manifiesta en las distintas lenguas de signos³, por lo que se podría decir que se trata de una variedad universal que no depende del tipo de lengua que utilice una comunidad ni de sus convicciones culturales, es un aspecto inherente al acto comunicativo.

Las madres de niños sordos van a utilizar distinto estilo de habla dependiendo de si éstas son sordas u oyentes. Las primeras utilizarán una variante diafásica de la lengua de signos de la comunidad sorda en la que están integradas, de forma semejante a como actúan las madres oyentes con sus niños oyentes.

Las madres oyentes, por otro lado, manifiestan dos estilos diferentes para comunicarse con sus hijos sordos: unas aprenden la lengua de signos de la comunidad de sordos más cercana, otras optan por el desarrollo de un sistema gestual no gramatical que acompaña en ocasiones su *input* lingüístico oral. Veremos más adelante los rasgos que caracterizan estos tipos de estilo de habla materno dando cuenta de investigaciones que han tratado el tema.

Se ha creído oportuno comenzar este artículo con una breve presentación del estilo de habla materno desde parámetros generales y normativos para poder confrontarlas posteriormente con las características propias del *motherese* de las madres de niños sordos.



ASPECTOS GENERALES DEL MOTHERESE

En la década de los años setenta muchas investigaciones han estudiado de forma sistemática el habla que los adultos dirigen a los niños, llegando a la conclusión de que este tipo de estilo de lengua no es deficitario ni erróneo como pensaban los innatistas chomskianos. Aunque sí es verdad que presenta unas características específicas, tales como la mayor frecuencia de uso de palabras onomatopéyicas o las simplificaciones fonológicas.

Como ya define Rivero en su trabajo (Rivero, 1993: 50) el *motherese* es el "conjunto de características propias del habla que los cuidadores dirigen a los niños que inician la adquisición del lenguaje". Estas características diferenciales han sido observadas en todas las lenguas y clases sociales que se han estudiado independientemente del sexo y del estatus social al que pertenezca el adulto.

Rivero (1993: 51 y 52) propone una serie de rasgos que caracterizan el estilo de habla materno:

1• Simplicidad. Este rasgo se evalúa analizando la complejidad sintáctica de las producciones realizadas por los adultos, atendiendo a la longitud media del enunciado computando el número de morfemas realizados por producción (MLU, Mean Length of Utterance) o apreciando la incidencia de cláusulas subordinadas. La simplicidad sintáctica también puede manifestarse a través de la baja frecuencia de algunos tipos de palabras como modificadores y formas auxiliares del verbo.



2• Redundancia. Este rasgo se manifiesta en dos constituyentes del discurso del adulto, por un lado en los parámetros suprasegmentales y por otro lado en el léxico empleado. En los primeros se puede apreciar el uso de un tono de voz alto, al igual que una serie de contornos prosódicos, así como un mayor número de frecuencias que en el habla entre adultos. En cuanto al léxico empleado por el adulto se restringe a temas que formen parte del entorno inmediato del niño.

3• Particularidades pragmáticas y discursivas. Este rasgo alude a las relaciones de contingencia⁴ discursiva que el adulto establece entre la producción del niño y la suya propia, así como la intencionalidad comunicativa de esta última. Algunas de las particularidades pragmáticas que propone la citada autora son:

- expansión: la reformulación de la producción del niño en una oración gramaticalmente sin adición de significado,

por ejemplo: Niño: "coche rojo", Adulto: "el coche es rojo".

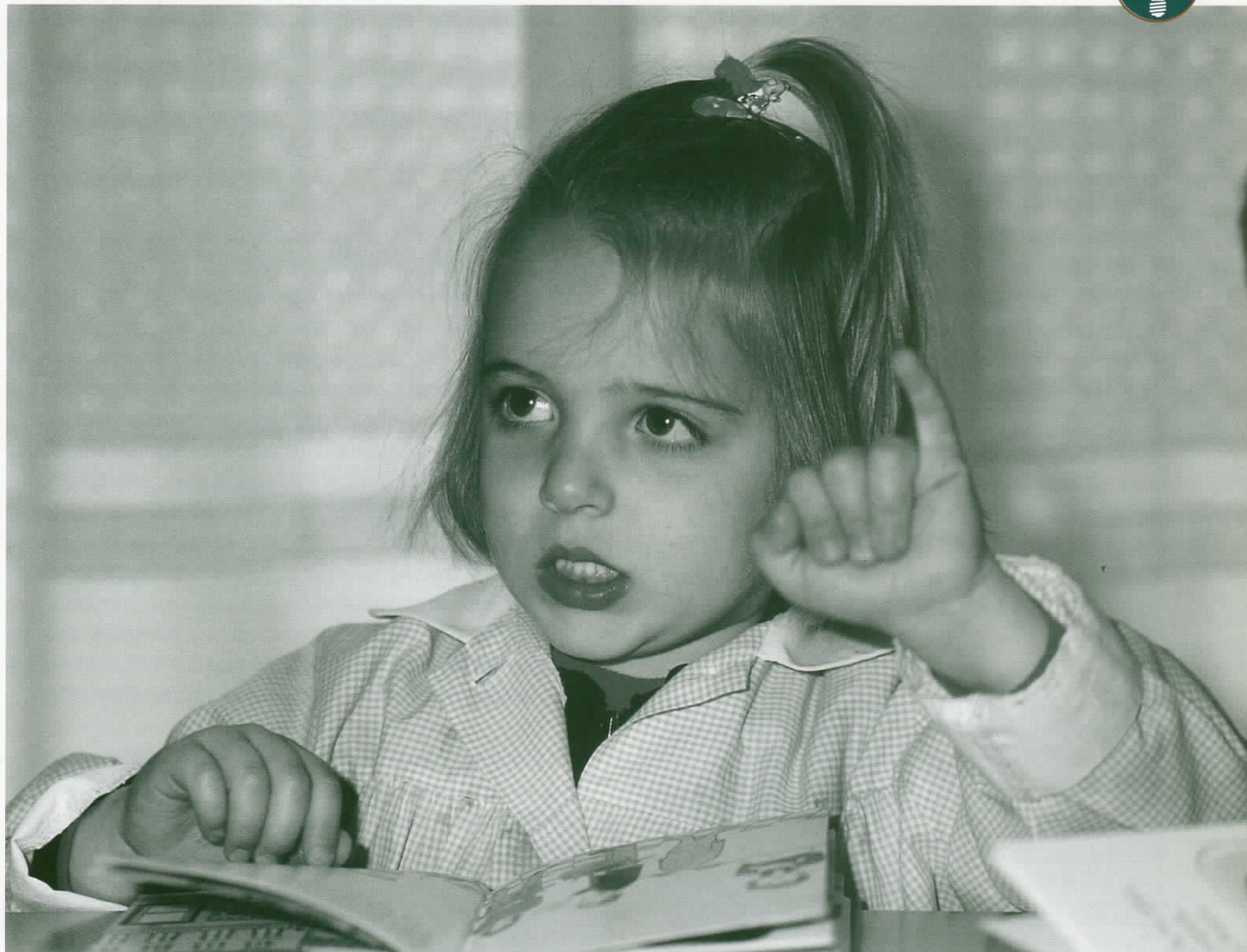
- extensión: la prolongación de la producción del niño ampliándola semánticamente, por ejemplo: Niño: "coche caído", Adulto: "el coche se ha caído y se ha roto".
- corrección implícita: la reformulación correcta de la producción del niño sin feedback negativo, por ejemplo: Niño: "bobo", Adulto: "globo". El adulto emite la forma correcta sin explicitar que la producción del niño ha sido incorrecta.
- imitación de la producción del niño.
- autorrepetición de la producción adulta.

También se podrían incluir en este grupo de particularidades pragmáticas la alta incidencia de interrogativas y de imperativas, ya que habitualmente las funciones pragmáticas de los mensajes emitidos por las madres se incluyen dentro de estos dos tipos de enunciados, requiriendo una respuesta acerca de algún evento o exhortando al niño a realizar o a decir algo.

Según Rivero (1993), el habla de estilo materno constituirá una buena base para la adquisición del lenguaje por ser un *input* organizado, estructuralmente más simple, más redundante y más contextualizado espacial y temporalmente que el habla entre adultos.

En un estudio posterior (Rivero, 1994) la autora da cuenta de rasgos de estilo en el nivel del discurso para que éste sea más efectivo para el niño. Rivero sostiene que la posición que ocupan las palabras dentro de los enunciados maternos, así como la propuesta de los segmentos privilegiados para el procesamiento, constituyen un modelo de negociación de procedimientos utilizado por las madres habitualmente, teniendo siempre en cuenta cómo los niños procesan esas manifestaciones del habla.

Los resultados de este trabajo indican que las posiciones inicial (tematización) y final en una producción, así como las



producciones de una única palabra y aquellos enunciados formados por la repetición de la misma palabra, forman un *input* privilegiado para el procesamiento y el aprendizaje de elementos lingüísticos del niño.

Hasta ahora se ha referido a cómo los adultos modifican su habla para interactuar con sus hijos pero no se ha aludido a las causas que provocan este tipo de variabilidad. La simplicidad semántica es un mecanismo con el que se intenta garantizar la atención del niño y la comprensión del contenido de la conversación y además exige también un intento controlador del comportamiento infantil por parte del adulto. Ésta es la hipótesis más reiterada en los estudios en los que se analiza el *motherese*.

Algunos autores (Snow, 1977) creen, por otro lado, que estos determinantes no justificarían todas las características del estilo de habla materno, sino que algunas quedarían en el aire sin justificación aparente. Snow sostiene que

el intento de mantener la atención del niño, así como facilitar la comprensión de algunos contenidos, sí justificará la simplicidad sintáctica de los enunciados o la redundancia de los mismos, de igual manera que las modificaciones de entonación (tono alto y entonación exagerada), pero que no podría explicar otras modificaciones habituales en este tipo de estilo, como el elevado uso de interrogativas, la mayor fluidez o la mayor regularidad y duración en las pausas para marcar la segmentación del discurso.

Snow, junto con otros autores, creen que los ajustes que se realizan en el habla de estilo materno corresponden fundamentalmente a un propósito de mantener los turnos de conversación, sin que se pueda explicar que estos ajustes garanticen la atención y la comprensión del niño. Otros autores opinan, sin embargo, que estas modificaciones tienen como finalidad inmediata la de controlar el comportamiento infantil.

En definitiva podría plantearse que no existe un único determinante que genere las propiedades del habla de estilo materno, sino que existirá un grupo de determinantes que tendrán mayor valor dependiendo del momento del desarrollo del lenguaje en el que se encuentren los participantes.

Para finalizar este apartado nos ha parecido oportuno referirnos a la clasificación que proponen Garton y Pratt (1991: 44) de las características más relevantes del *motherese*. Esta clasificación está basada en estudios anteriores (Snow, 1972; Cross, 1975, 1977, 1978):

Tabla 1. Características del *motherese*

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICA
Paralingüística	Tono alto Entonación exagerada
Gramatical	Longitud de producción corta Menos verbos y modificadores Menos oraciones subordinadas Menos subordinadas incrustadas Más palabras contenido Menos palabras función
Discurso	Más imperativas Más interrogativas Habla más fluida e inteligible Más repeticiones

CONTEXTOS INTERPERSONALES CON NIÑOS SORDOS

1) Madres oyentes

Una gran cantidad de niños Sordos nacen dentro de familias de personas oyentes. Esta situación provoca en algunos casos, desgraciadamente los menos numerosos, un interés de los cuidadores por facilitar el proceso de adquisición del lenguaje insertándose en programas de intervención para sensibilizarse sobre los requerimientos comunicativos de sus hijos dentro de una modalidad visuo-manual.

Así, se encuentran con un grupo de padres oyentes que comenzarán a utilizar un lenguaje manual que facilita la comunicación con sus hijos y les proporciona un *input* lingüístico idóneo para su proceso de adquisición.

En la mayoría de los casos, como apunta Swisher (1991) en su estudio sobre la comunicación de niños sordos con padres oyentes, los padres aprenden una modalidad manual que acompaña a sus producciones habladas y que, según esta autora, recibe el nombre de MCE (Manual Coding English). Este sistema comunicativo es deficitario en cuanto que las producciones no orales emitidas por los padres son fragmentarias desde un punto de vista semántico y sintáctico en relación con el mensaje oral que las acompaña, es decir, de un mensaje oral producido por la madre se señalará sólo una parte del mismo.

Según Swisher, en la comunicación entre los niños sordos y sus madres oyentes predomina la lectura labial por parte de los niños de los mensajes producidos por sus respectivas madres. Este mecanismo de percepción en ocasiones puede resultar poco eficaz para las necesidades del niño sordo, por lo que se ha pensado que el sistema manual, sea del tipo que sea, permite que la información captada por el niño sea menos ambigua llegando a alcanzar cotas de complejidad superiores.

Mediante los sistemas comunicativos manuales que no sean verdaderas lenguas de signos (por ej. MCE) se consigue que el niño sordo capte una serie de signos dispuestos se-





cuencialmente pero sin conformar la estructura sintáctica propia de los sistemas lingüísticos signados. El MCE adapta una serie de producciones signadas a la estructura sintáctica de la lengua oral sin tener en cuenta que ésta difiere de la estructura de las lenguas de signos.

De la misma forma que no se puede realizar la traslación palabra a palabra de una lengua oral a otra, porque en la mayoría de las ocasiones su significado no es correcto, lo mismo ocurre en el ámbito de esta lengua perteneciente a la modalidad visuo-manual.

Continuando con el análisis del comportamiento de las madres oyentes con sus hijos sordos, se ha de tener en cuenta que es muy difícil para ellas prescindir de las características comunicativas utilizadas entre oyentes, en las que el canal auditivo y el visual son complementarios. Como subraya Swisher (1991: 114), algunos de los problemas más habituales que le pueden surgir al niño en el ámbito de una familia oyente son los que siguen a continuación:

1• Problemas para tomar el turno en el acto comunicativo. Normalmente todos los niños, sean sordos u oyentes, no poseen gran habilidad para tomar el turno voluntariamente. Un problema añadido a esta situación es el de los

niños sordos que tienen padres oyentes que no son hábiles a su vez en la comunicación dentro de una modalidad manual y visual.

2• El niño sordo desarrolla de forma natural la atención visual para captar el *input* lingüístico y la información. Ellos no verán esta conducta en sus madres y es posible que sus madres no sean conscientes de la necesidad de infundir este hábito en sus hijos sordos.

3• Cuestión cuantitativa del *input*. Si las madres no captan la atención visual de los niños sobre el contenido del mensaje signado, los niños pueden recibir el mensaje sesgado viendo sólo una fracción del mismo. Este hecho reducirá la información lingüística de forma cualitativa y cuantitativa disponible para el niño que está intentando adquirir una lengua.

4• La conversación puede romperse por el desconocimiento que la madre tiene de las necesidades del niño o por la inhabilidad al manejar la misma, sea esto por un desconocimiento del código empleado o por un deficitario uso del mismo. Esta situación puede llevar a la frustración o desavenencia en ambas partes.

Como se ha podido observar, uno de los aspectos más relevantes en la comunicación con el niño sordo es la cap-



tación de su atención visual, es decir, el niño o persona sorda en general debe de estar orientada físicamente hacia su interlocutor necesariamente. La atención visual entre oyentes es opcional porque ellos tienen dos canales a través de los que perciben el mensaje -el canal auditivo y el visual-, mientras que las personas sordas sólo poseen uno de estos canales -el visual-, lo que provoca que la atención visual del niño dirigida hacia su interlocutor sea crucial. Por lo tanto, los adultos que se comuniquen con ellos deberán desarrollar los mecanismos de conducta adecuados para captar la atención del niño dentro del acto comunicativo.

La atención visual, según Swisher, no es algo que dependa únicamente del niño sordo, sino que desempeñan un papel importante las estrategias que los padres utilicen para captar dicha atención. Dentro de todas las comunidades sordas se producen diferentes formas de llamar la atención del niño: moviendo una mano en dirección al niño, dando palmadas en una mesa o en alguna parte del cuerpo del niño... En el estudio de Swisher la forma más frecuente para llamar la atención es la palmada en el cuerpo.

Este tipo de estrategia es indispensable para comenzar una comunicación. El contacto físico previo al momento de signar tendrá como consecuencia que la interacción sea favora-

ble, si esto no sucede así se habrá fracasado en los mecanismos del *input*. Así la falta de señales visuales y táctiles por parte de la madre llevará a conflictos comunicativos en las diadas heterogéneas -madre oyente y niño sordo-.

Swisher propone otros tipos de estrategias que la madre podría utilizar con su hijo para entablar la interacción prescindiendo de la estrategia de llamada de atención visual, como la repetición de una producción hasta que el niño la mire; o bien esperar al momento en que el niño mire hacia ella voluntariamente para empezar a signar; un tercer recurso propuesto por la autora es la realización del signo en el espacio corporal cercano a la nariz aproximándose al campo de visión del niño. También sostiene Swisher que las madres son selectivas al captar la atención de sus hijos, dependiendo de la importancia de la información que quieran transmitir.

Entre los contextos interactivos en los que las madres e hijos intercambian información, es importante señalar lo que ocurre cuando ambos manipulan libros. Este tipo de contexto puede ser paradigmático a cualquier situación en la que los interlocutores manejen algún objeto sobre el que verse la comunicación.

En el estudio de Swisher se considera esta situación muy delicada porque tanto la información lingüística como el intento de captar la atención le llegan al niño por el



mismo canal, lo que implica que su atención visual será secuencial: primero el niño observará el objeto-libro y después el mensaje signado por su madre, o viceversa. Esta situación interactiva es peligrosa en cuanto que el niño puede perder información en el trasvase de prestar atención de uno a otro campo.

En ocasiones las madres no dejan tiempo al niño para que capte la imagen de un libro o un objeto sobre el que trata el episodio comunicativo y la producción del signo.

Otro aspecto relevante en los procesos de adquisición del lenguaje es que el *input* lingüístico que influye en el niño debe ser contingente, es decir, la madre debe conectar su conversación a lo que el niño ha dicho. Pero, ¿qué ocurre en díadas en las que los adultos no tienen un gran conocimiento sobre la lengua de signos, ya que se trata de una lengua aprendida para ellos? El niño puede producir algún signo ininteligible para ellos y, por lo tanto, el adulto no le podrá responder de forma contingente. Esta cuestión nos lleva al planteamiento de si el niño sordo con padres oyentes está recibiendo un *input* lingüístico adecuado a sus necesidades lingüísticas y comunicativas.

Porque, como se ha señalado antes, los adultos oyentes poseen características comunicativas propias de la modalidad oral que pueden provocar que los niños se comuniquen de forma fragmentaria debido al uso de sistemas gestuales como el MCE, o bien que sufran un notable retraso en la adquisición del lenguaje motivado por la falta de estimulación en los actos interactivos con los adultos debido a la no negociación de estrategias entre los participantes.

Las cuestiones expuestas anteriormente se ratifican en otros estudios como el de Spencer y Lederberg (1997). Las autoras intentan establecer una serie de modos o estilos diferentes de *input* lingüístico en los contextos comunicativos con niños sordos que poseen una serie de características universales en relación con el *motherese* de hablas orales y gestuales, además de características que pueden ser específicas de cada una de las dos modalidades.



Para realizar esta síntesis se han ayudado de unos trabajos empíricos longitudinales anteriores realizados por ambas investigadoras, poniendo posteriormente en común sus resultados. La primera autora, Spencer, analizó la experiencia interactiva de un grupo de niños sordos con padres sordos y oyentes en distintos períodos de edad (nueve, doce y 18 meses); el conjunto estudiado comprende una cantidad de veinte díadas (Spencer, 1993a, 1993b; Spencer & Waxman, 1995). La segunda autora realizó una investigación similar sobre niños sordos con padres oyentes a los 22 meses y a los tres años de edad (Lederberg & Everhart, 1995). En este último estudio se han encontrado veinte díadas heterogéneas de niños sordos y madres oyentes y veinte díadas homogéneas de niños y madres oyentes.

Nos vamos a ocupar en este momento de los resultados de ambas investigaciones y de las características más destacables de las diádas heterogéneas, dejando para un capítulo posterior las características que aprecian en las diádas homogéneas (vid. infra: pág 35 y ss.).

El aspecto más relevante es la falta de reciprocidad dentro del acto comunicativo por parte de los participantes. Como ya habíamos señalado antes, la falta de acomodación de los adultos oyentes a las necesidades del niño sordo provoca una frustración en la comunicación.

Estas autoras encuentran en el grueso de sus diádas dos tipos de padres que reaccionan de manera diferente ante la situación de tener un hijo sordo. Como señalaba Swisher (1991), hay un notable número de padres que optan por utilizar con sus hijos sistemas gestuales tanto lingüísticos como no lingüísticos.

Frente a esta reacción de los padres también observan las autoras padres que rechazan la modalidad comunicativa gestual utilizando únicamente la modalidad oral. Aunque hay que tener en cuenta que en ambos tipos de *input* la expresión oral posee una gran incidencia, se observa que a medida que los niños crecen las madres hablan menos oralmente.

También señalan como curiosidad relevante que algunas madres realizan modificaciones prosódicas y tonales en la comunicación con sus hijos, bajando el tono de voz y llegando, incluso, al susurro. Pero, en general, las modificaciones en el plano prosódico no son frecuentes, al ser conscientes las madres de la falta de audición de sus hijos.

Otra de las características que se aprecia en estas investigaciones, sobre todo el estudio de Lederberg y Everhart (1995), son las modificaciones a nivel sintáctico tanto en una modalidad oral como gestual, con una reducción en cuanto a los constituyentes que configuran la estructura sintáctica de las producciones adultas. Esta simplificación es habitual en muchas madres aunque no hayan tenido nunca contacto con personas sordas.



Ya se ha señalado antes que algunos padres se someten a programas de aprendizaje de lenguas de signos. Esta situación presenta dos posibilidades:

a) Se aprende la lengua de signos de una comunidad sorda determinada captando todas aquellas características gramaticales propias de este sistema lingüístico, lo que no supondría a priori diferencias en cuanto al código empleado por personas sordas, a pesar de que las autoras hayan encontrado en sus estudios diferencia entre las producciones signadas de las madres oyentes y aquellas producidas por las madres sordas: las producciones de las primeras se caracterizan por la falta de ritmo, y las de las segundas por el empleo habitual de la exageración prosódica. También entre ellas se ha encontrado una diferencia notable en el hecho de captar la atención del niño en el acto comunicativo. Aunque las madres oyentes utilicen el golpecito en el cuerpo del niño para obtener su atención visual, es cuantitativamente menos utilizado que por las madres sordas. En el estudio de Spencer y Waxman (1995) se observa que las madres intentan dirigir la



atención del niño hacia objetos, siendo este tipo de estrategia empleada con mayor frecuencia con niños sordos que con niños oyentes.

b) Se aprende un sistema gestual no gramatical del tipo MCE o el sistema bimodal, que posee características estructurales propias de la lengua oral a la vez que introduce elementos signados, lo que provocará el uso de un sistema comunicativo artificial que puede ocasionar problemas en la interacción. Este tipo de sistema gestual no lingüístico supone además una reducción sintáctica en las manifestaciones paternas signadas producidas según patrones estructurales de la lengua oral aportando un componente mímico al mensaje, sosteniéndose en la estructura semántica de la lengua oral. También se observa en estas manifestaciones la realización de signos mal estructurados omitiendo morfemas gramaticales relevantes o moviendo su posición en la cadena. Este sistema gestual es menos consistente y menos gramatical que el modelo ASL (American Sign Language) presentado a los niños sordos por los padres sordos del estudio, porque

en este sistema se mezcla la producción signada con la gramática de la lengua oral.

Spencer y Lederberg (1997) han observado en su estudio que a medida que los niños crecen las producciones signadas o gestuales de los padres también van en aumento.

Este hecho entra dentro de la lógica, ya que si el niño percibe que un canal y un código lingüístico es idóneo para comunicarse con los adultos de su entorno será más responsivo con ellos si lo utilizan. Además estos padres van modificando sus producciones signadas ajustándolas a las necesidades de los niños, adaptando así el lugar de producción del signo al campo visual de sus hijos. Esta estrategia es muy frecuente en las manifestaciones de las madres sordas (vid. infra: pág 27).

En Cataluña se han realizado estudios sobre la adquisición del lenguaje en niños sordos, sea dentro de una modalidad gestual y manual como la LSC (Lengua de Signos de Cataluña), o bien dentro de una modalidad oral. Los estudios más relevantes pertenecen al grupo de investigadores coordinados o dirigidos por Fernández Viader y Triadó (Fernández Viader, 1992, 1993; Fernández Viader et al., 1996, Triadó, 1989, 1991; Triadó y Fernández Viader, 1992, 1994...).

En el trabajo teórico de Fernández Viader (1992) se han señalado una serie de cuestiones abiertas a la investigación sobre las implicaciones que las situaciones interactivas y sus contexto pueden tener en el desarrollo lingüístico y cognitivo del niño sordo. La autora apunta como aspectos relevantes de las diadas heterogéneas de madre oyente y niño sordo los diferentes problemas en sus relaciones interpersonales desde el comienzo. Las expresiones orales de la madre van a competir con sensaciones táctiles, visuales, olfativas y gustativas, que van a ser para el niño más intensas que las sonoras. Sostiene la autora que la incidencia del rostro humano sobre el bebé, y sobre todo si éste es sordo, es destacable; la combinación del discurso y del rostro humano parece poseer un atractivo casi irresistible para él.

También considera las cuestiones relativas a los turnos en los actos comunicativos. Las interacciones preverbales entre las madres oyentes y niños sordos pueden ser inferiores, debido a la posible no interpretación significativa hecha por la madre y su consecuente respuesta insatisfactoria. Además las madres suelen tener una actitud controladora y directiva con su hijo, lo que puede provocar una reacción excesivamente intensa y acarrear repercusiones negativas para el establecimiento de una buena comunicación, como puede ser la desidia del niño para tomar la iniciativa en el acto comunicativo. Recuerda la autora una afirmación realizada por Gregory y Mogford (1981) relativa a la toma de turno en la interacción con niños sordos: las madres oyentes tienen



mayor dificultad para establecer la toma de turno y la reciprocidad. Uno de los motivos dados como consecuencia de esta situación es el rol que juega el sonido para establecer y mantener el contacto con el niño y para que se sustente la triangulación en contextos interactivos con objetos (emisor-receptor-objeto de referencia). En el caso de los niños sordos habría que superar previamente el problema de la atención dividida mediante recursos apropiados para requerir la atención visual del niño.

Otro estudio que se quiere resaltar es el elaborado por Rivero, Fernández Viader y Gràcia (1995) en el que se analizan dos díadas, una homogénea y otra heterogénea, en las que se ubican dos niñas sordas. La niña de la díada homogénea ha sido observada en grabaciones realizadas a distintas edades (1;11, 2;1 y 2;7), de igual manera que la niña de la díada heterogénea (2;2, 2;6 y 3;0).

Lo más prominente de este estudio es que en la díada homogénea la densidad media de turno⁵ aumenta a medida que lo hace la competencia lingüística de su hija. No ocurre

lo mismo con la madre oyente, la densidad media de turno va decreciendo de forma evidente. Las autoras explican estos resultados como un ajuste progresivo que las madres oyentes hacen teniendo presentes las posibilidades comunicativas de sus hijos.

En ambas díadas se combinan gestos y signos de la LSC con emisiones orales. En la primera díada esta combinación es mayoritaria en todas las sesiones, de manera que la mayor parte de los turnos de cada interlocutor está integrado por signos y emisiones orales.

En la segunda díada se trata de combinaciones de gestos deícticos y de lengua oral, aumentando esta estrategia en el transcurso de las sesiones. Después de reparar en los resultados de esta investigación es necesario tener en cuenta que la sordera de las niñas hace necesario la incorporación de la comunicación en los turnos interactivos visuo-gestual tanto por parte de las madres como de las hijas, de esta manera la comunicación será más fluida y satisfactoria. Existen diferencias destacables entre ambas parejas que se explican,



según las autoras, como consecuencia de las diferencias individuales entre las madres de ambas diádas y de sus conocimientos previos de lo que respecta a la sordera de sus hijas. Así, la madre sorda mantiene siempre una densidad media del turno sólo un poco más alta que la de su hija, ajustándose más a las características perceptuales de la niña y comunicándose desde el principio mediante una combinación simultánea de modalidad oral y signada. Puede parecer curioso que las madres sordas utilicen la lengua oral con sus

hijos sordos pero es algo habitual; en algunas ocasiones puede venir justificado por algún residuo auditivo de éstas. En cuanto a la madre oyente de la investigación se observa que se comunica con su hija casi exclusivamente en las dos primeras sesiones de forma oral y cambiando en la tercera sesión por un sistema bimodal mezclando lengua oral con un sistema gestual no lingüístico.

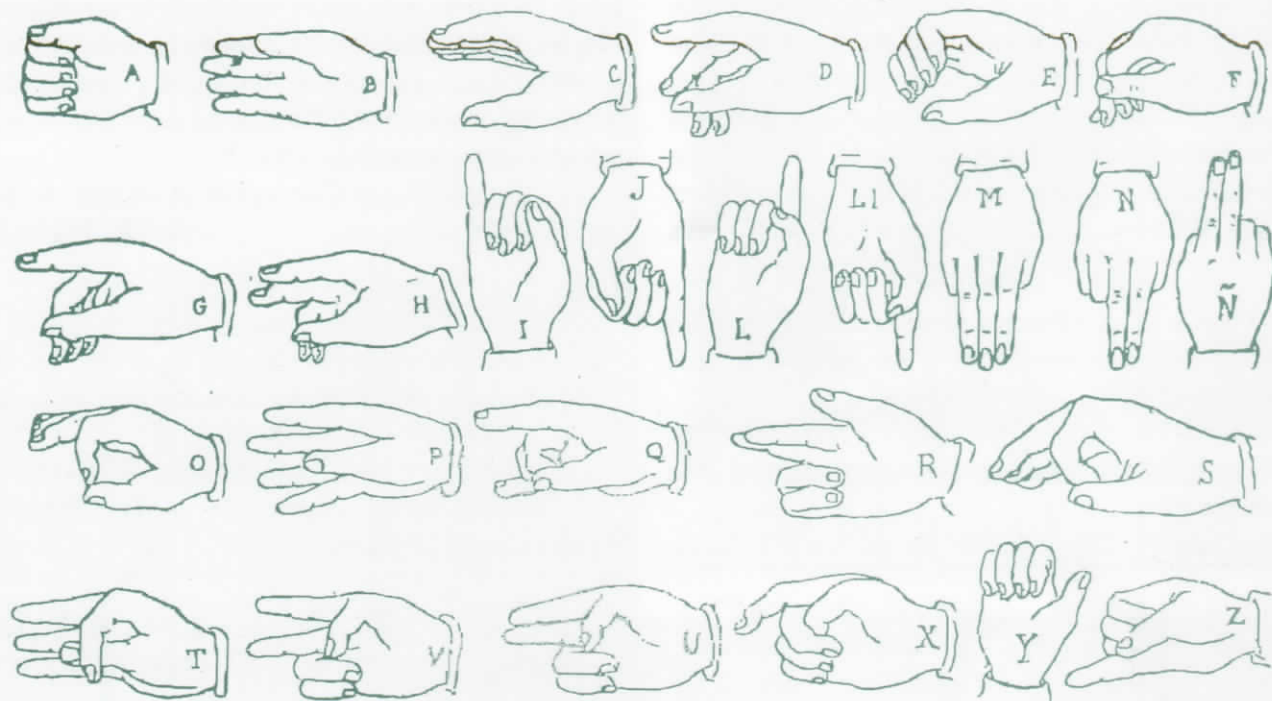
(Concluye en el próximo número 179 de FARO DEL SILENCIO)

- ¹ Para Coseriu es la diferencia lingüística relativa a los distintos registros expresivos y de estilo (Cardona, 1988: 80).
- ² Entendemos como normativo aquel contexto interactivo formado por una diáda homogénea de adulto y niño oyentes.
- ³ Códigos lingüísticos empleados por las personas sordas

para ejecutar sus actos comunicativos.

- ⁴ Entendemos la contingencia como el recurso empleado por el adulto para conectar la producción de su turno con la última producción del niño.
- ⁵ Razón entre el número total de actos comunicativos y el número de turnos asumidos por un participante en la secuencia de interacción.





La Lengua de Signos como base para el aprendizaje del castellano

Hervás y Panduro (1735-1809)

Lorenzo Hervás y Panduro nació en Horcajo de Santiago (Cuenca), el 10 de mayo de 1735, y murió en Roma, el 24 de agosto de 1809. Religioso de la Compañía de Jesús, fue socio de la Real Academia de las Ciencias y Antigüedades de Dublín y de la Etrusca de Cortona. Además, fue nombrado Prefecto de la Biblioteca de Quirinal por Pío VII. Fue filólogo, teólogo, matemático, historiador, geógrafo, fisiólogo, antropólogo, apologista y polemista.

Está reconocido como uno de los hombres más sabios del siglo XVIII y es autor de innumerables obras, entre las que destacan su Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos, publicada

en seis tomos en Madrid, entre 1800 y 1805.

En 1795, en la imprenta Real de Madrid, Hervás y Panduro publicó en dos tomos su Escuela Española de Sordomudos, o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español, que fue traducido al francés por Valade-Gabel en 1875. En 1796 publicó el Catecismo de doctrina cristiana para instrucción de los Sordomudos, libro traducido también al francés.

En su método, Hervás pretende enseñar a las personas Sordas a leer y escribir el idioma español para lo cual parte de la enseñanza de las letras su formación manual y escritura.

Asimismo habla de la utilización de las señas manuales o corporales por parte del maestro para entenderse con los alumnos. En este sentido y dentro de su libro, Hervás y Panduro presenta

Hervás y Panduro está reconocido como uno de los hombres más sabios del siglo XVIII



LETRA	RAMÍREZ CARRIÓN	HERVÁS
A	El puño cerrado con el pulgar por fuera.	Igual.
B	La mano abierta con los dedos juntos y con el pulgar encogido.	La mano abierta con los dedos juntos y el pulgar extendido junto al índice.
C	La mano arqueada con los dedos algo encogidos.	Igual.
D	Juntar las yemas de los dedos pulgar y corazón.	Igual.
E	Encoger las últimas falanges de los dedos dejando la mano abierta.	Igual.
F	Arquear todos los dedos igualmente y colocar el pulgar sobre el índice.	Igual.
G	Dejar estirado y horizontal el índice, doblar los otros dedos colocando el pulgar sobre el corazón.	Igual.
H	Dejar estirados y horizontales el índice y corazón, doblar los otros dedos, colocando el pulgar sobre el anular.	Igual.
I	Presentar la mano cerrada con el dedo meñique levantado hacia arriba.	Igual.
J	No tiene signo.	La misma posición de la I, pero con el meñique hacia abajo.
L	Presentar la mano cerrada con el dedo índice levantado hacia arriba.	Igual.
LL	Los dedos índice y corazón levantados y juntos, los otros tres doblados y tocándose.	La misma posición de la L, pero con el índice hacia abajo.
M	Los tres dedos medios estirados hacia abajo.	Igual.
N	Los dedos índice y corazón estirados hacia abajo, los otros doblados y tocándose.	Igual.
Ñ	Como la N, pero haciendo en el aire un movimiento de zigzag.	Como la N, pero dirigiendo los dedos hacia arriba. Se confunde con la LL de Carrión.
O	Juntar las yemas de los dedos pulgar e índice formando un círculo.	Igual.
P	Juntar las yemas de los dedos pulgar y meñique.	Todos los dedos estirados y un poco sueltos. Como la posición de la B, pero separando los dedos.
Q	Juntar las yemas de los dedos pulgar, corazón y anular.	Igual.
R	Poner el corazón debajo del pulgar.	Montar el corazón encima del índice.
S	Tapar con la yema del dedo pulgar la uña del índice.	Igual.
T	Doblar el índice por encima del pulgar formando una cruz.	Igual.
U	No tiene signo.	Dejar estirados y horizontales el índice y el corazón sin colocar el pulgar con el anular (para que no se confunda con la H).
V	Levantar los dedos índice y medio un poco abiertos.	La misma posición de dedos, pero con la mano horizontal.
X	Extender el dedo índice y encerrar el pulgar debajo de los otros tres dedos.	Igual.
Y	La mano levantada, el pulgar separado y encogidas las falanges de los otros cuatro dedos.	Igual.
Z	Cerrar la mano dejando el dedo meñique estirado y hacer en el aire un movimiento de zigzag.	Igual.

un alfabeto (que reproducimos en esta página) dibujada por su alumno Sordo de trece años Ignacio Puppi, en la que se representan las ventiuna letras que L'Épée usaba para enseñar el francés, más cinco que Hervás ha añadido para poder escribir el español. Como complemento presentamos una comparación entre el alfabeto manual de Ramírez Carrión y el de Hervás realiza-

do por José A. Sánchez (1936).

Aunque Hervás y Panduro no terminase de asimilar la utilización de una Lengua de Signos, reconoce de hecho su importancia al ponerla como base para el aprendizaje del castellano o de otras lenguas.

Fernando Escribano Martín



Personas Sordas en Internet

Internet es un foro de intercambio de información para todos/as. En esta sección, ofrecemos direcciones de interés para nuestro colectivo.



Servisord - Antena 3 con las personas Sordas
<http://www.servisord.com>

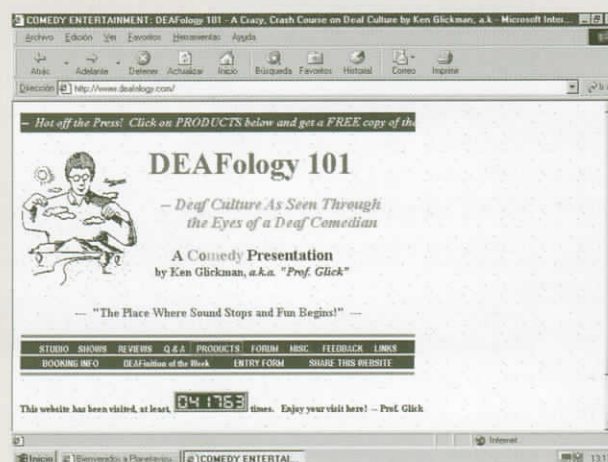
Antena 3 ya tiene en funcionamiento una página web dedicada a las personas Sordas. Se llama Servisord y en ella las personas Sordas pueden consultar la programación televisiva y cinematográfica subtitulada; las ofertas y demandas de empleo; los cursos dirigidos a este colectivo y todos los asuntos relacionados con la Lengua de Signos.

Además, esta nueva página publica entrevistas y uno tiene la posibilidad de participar en 'chats' y en foros de discusión.

Humor por y para las personas Sordas
<http://www.deafology.com>

En Internet hay páginas curiosas dedicadas al colectivo de las personas Sordas. Por ejemplo, la página titulada Deafology, que está realizada por Ken Glickman, es un sitio en donde se habla solamente de humor y sus protagonistas son las personas Sordas. Además, hay una lista de libros y vídeos de humor dedicados a este colectivo.

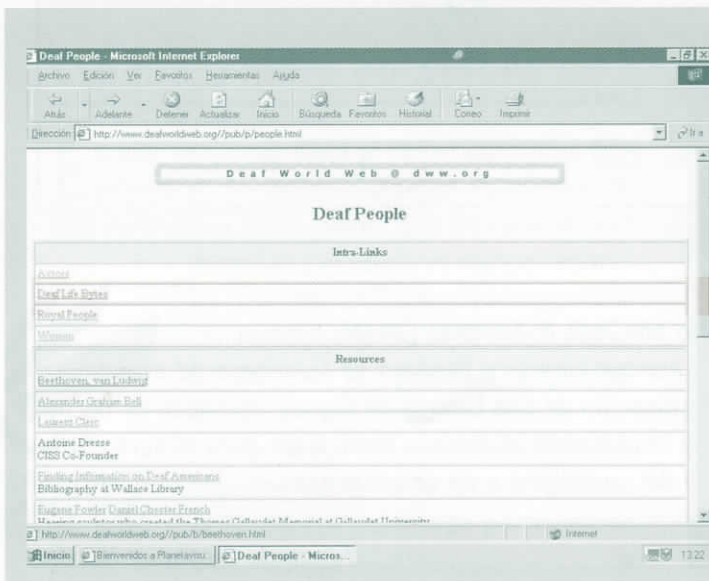
Esta página (escrita íntegramente en inglés) está teniendo mucho éxito y ya la han visitado más de cuarenta mil personas.



Deaf World People - Personas Sordas Famosas
<http://www.deafworldweb.org>

La página web Deaf World People ofrece un listado de personas Sordas célebres y populares. Allí, los interesados en el tema se pueden informar sobre los actores, las mujeres, los artistas y los miembros de la realeza que han sido o son personas Sordas.

Además, la página web cuenta con biografías de personas Sordas de todos los tiempos, como, por ejemplo, el músico Beethoven, la actriz Marlee Matlin, el escultor Douglas Tilden o el presidente de la Universidad Gallaudet, I. King Jordan.



CADA ÓRGANO CON SU ENFERMEDAD

Poner en cada casilla, sobre la línea, uno de los organos que van a continuación y que presenta a las enfermedades que la ocupa.

Por ejemplo: 

1 AMIGDALITIS
AMÍGDALAS PALATINAS

2 APENDICITIS

3 ARTRITIS

4 BRONQUITIS

5 CARDITIS

6 CISTITIS

7 COLITIS

8 CONJUNTIVITIS

9 DERMATITIS

10 ESTOMATITIS

11 FARINGITIS

12 FLEBITIS

13 GASTRITIS

14 GINGIVITIS

15 GLOSITIS

16 HEPATITIS

17 LARINGITIS

18 MENINGITIS

19 MIOCARDITIS

20 MIOSITIS

21 NEFRITIS

22 NEURITIS

23 OSTEOMIELITIS

24 OTITIS

25 PERITONITIS

26 POLINEURITIS

27 PROSTATITIS

28 QUERATITIS

29 RINITIS

30 TONSILITIS

ABDOMEN
APÉNDICE CECAL
ARTICULACIONES
CAPA MUSCULAR
DEL CORAZÓN
CORAZÓN
COREA
ENCÍAS
ESTÓMAGO
FARINGE
GARGANTA
HÍGADO
HUESOS
INTESTINOS
LARINGE
LENGUA
MENINGES
MUCOSA BUCAL
MÚSCULOS
NARIZ
NERVIOS
OÍDO
OJO
PIEL
PRÓSTATA
PULMONES
RIÑONES
TIROIDES
VASOS SANGUÍNEOS
VEJIGA

LAS SOLUCIONES,
EN LA PÁGINA 58.



Punto de encuentro

Esta sección es un espacio abierto a todos. Un foro en donde expresar los problemas, dudas e inquietudes del colectivo. En cada número, expertos/as de la CNSE responderán a las cuestiones de interés común recibidas.

Las direcciones para remitir vuestras consultas son las siguientes:

✉ CNSE. C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid

☎ (91) 356 58 32 – 356 57 76

📠 (91) 355 43 36

@ E-mail: faro@cnse.es

💻 Internet: <http://www.cnse.es>

Las colonias de verano de APANSCE



En julio, la Asociación de Padres de Niños/as Sordos/as (APANSCE) organizó las segundas colonias de verano, en las que casi se dobló el número de participantes de la edición anterior

Por segundo año consecutivo, los padres y madres de APANSCE hemos organizado en julio unas colonias de verano para nuestros hijos. Un grupo de monitores sordos y oyentes y una maestra sorda, como responsable, se encargaron de los niños y niñas en el transcurso de las mismas.

El lugar escogido fue el camping la Fageda en Olot (Girona), dentro del parque natural de los volcanes de La Garrotxa. Una vez en el campamento los niños/as se distribuyeron en 14 tiendas, según edades: grupo A (19 niños/as entre 6 y 8 años), grupo B (14 niños/as entre 9 y 12 años) y grupo C (17 adolescentes entre 13 y 15 años).

El campamento contaba con ocho monitores, tres de los cuales eran personas Sordas. El entorno permitía una gran variedad de actividades: montar a caballo, excursiones en bicicleta o canoa, tiro con arco, escalada, etc

Destacar que la comunicación entre los niños y niñas de Madrid y Cataluña fue estupenda, pese a que los padres teníamos cierta curiosidad por ver cómo se entendían; pero tanto niños/as como monitores nos confirmaron que no hubo ningún problema al respecto. La LSE y la LSC así como el castellano y el catalán se utilizaron indistintamente, cada uno se expresaba como mejor sabía y todos y todas se entendían.

Ahora los padres tenemos que conseguir que puedan



De los ocho monitores, tres eran personas Sordas

participar más niños/as sordos de otras partes de España ya que cuanto más abierto sea el mundo de un niño/a sordo y más amigos/as tenga, mejor.

Las colonias de verano son una ocasión ideal para ampliar el círculo de amigos más allá del colegio, la familia o la asociación.

Maribel Garrido, madre de APANSCE y responsable de organización de las colonias; **Menchu González**, maestra Sorda y directora de las colonias; y **Conxita Leal**, madre de APANSCE y presidenta de la Asociación.



Técnicas de comunicación para los niños Sordos

La Diputación Provincial de Ciudad Real ha editado el libro *Técnicas de comunicación para niños con deficiencias auditivas*, que ha sido elaborado por el colegio público Rodríguez Marín de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). La directora del colegio cuenta que el libro es fruto del trabajo de cuatro años, desarrollado por el claustro de profesores del centro.

La idea del libro surgió con el principal objetivo de facilitar la integración de dos niñas Sordas que fueron matriculadas en ese colegio.

Por el momento se han editado un total de mil quinientosejemplares del libro, que está compuesto por fichas ilustradas que incluyen canciones, acciones básicas, juegos y un diccionario. ■



La portada y una página del libro *Técnicas de Comunicación para niños con deficiencias auditivas*



Memoria de 1999 de la CNSE

“El año 1999 supuso para la CNSE un gran avance cuantitativo y cualitativo en la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas, así como un crecimiento de nuestro movimiento asociativo”, explica el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, en el saludo que ofrece en este libro.

La memoria analiza todas las actividades (nacionales e internacionales) que lle-

vó a cabo la CNSE el año pasado. Además, narra con detalle las funciones de los órganos de gobierno y de las comisiones de esta Confederación.

Entre los logros llevados a cabo por la CNSE en 1999, hay que destacar el desarrollo del Proyecto Europeo Horizon-Prádez y la creación de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. ■

El Día Mundial del Sordo en las revistas

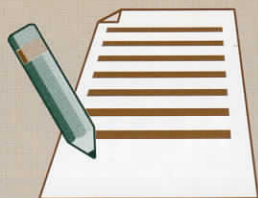
Como es habitual todos los años, el pasado día 24 de septiembre se celebró el Día Mundial del Sordo.

Ese día se celebraron miles de actos por todas las ciudades del mundo en favor de los derechos de las personas Sordas.

Además, todas las revistas dirigidas a las personas

Sordas han aprovechado sus páginas para publicar en ellas varios reportajes sobre ese día festivo como, por ejemplo, la revista BDN, de la Asociación Británica de personas Sordas (British Deaf Association). En la foto se ven las dos últimas portadas de esa publicación. ■





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)** en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ **Nacional:** 3.483 ptas. (20,93 euros) (IVA y envío incluido)

☐ **Extranjero:** ☐ *Envío normal:* 42 dólares USA

☐ *Envío certificado:* 50 dólares USA

☐ **Reembolso**

☐ **Talón** a nombre de CNSE

☐ **Por Banco** (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos:

Domicilio en:

Calle:

Número:

Piso:

Código Postal:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Soy persona Sorda:

☐ Sí

☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas:

☐ No

☐ Sí. ¿Cual?:

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2000. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia:

Dirección:

Código Postal:

Ciudad:

Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

Entidad: _____ Oficina: _____ Control: _____ Número de Cuenta Corriente: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada,
a: **FARO DEL SILENCIO**. ALCALÁ, 160 - 1.º F 28020 MADRID Fax: 91 355 43 36

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE LA PÁGINA 55:

- 1-AMÍGDALAS PALATINAS • 2-APÉNDICE CECAL • 3-ARTICULACIONES • 4-PULMONES • 5-CORAZÓN •
6-VEJIGA • 7-INTESTINOS • 8-OJO • 9-PIEL • 10-MUCOSA BUCAL • 11-FARINGE • 12-VASOS SANGUÍNEOS •
13-ESTÓMAGO • 14-ENCÍAS • 15-LENGUA • 16-HÍGADO • 17-LARINGE • 18-MENINGE • 19-CAPA MUSCULAR DEL
CORAZÓN • 20-MÚSCULOS • 21-RIÑONES • 22-NERVIOS • 23-HUESOS • 24-OÍDO • 25-ABDOMEN •
26-TIROIDES • 27-PRÓSTATA • 28-COREA • 29-NARIZ • 30-GARGANTA



DILSE

Diccionario Básico de la LSE

El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del vocabulario de la LSE.

Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:

- Permite la búsqueda de entradas léxicas en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).
- Muestra las características de la LSE: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.
- Es el único diccionario español que muestra información morfológica de la LSE.
- La novedad es la sección de juegos interactivos, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).
- Refleja las variedades geográficas de la LSE.
- Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la tarea lexicográfica como en la aplicación de las nuevas tecnologías de la LSE.



El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
- La Fundación ONCE
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO)



El precio de este material es de 4.500 pts.

Los pedidos pueden hacerse
a: C/ Alcalá nº 160 1º F 28028 Madrid.
Tel.: 91 3565832

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE

para la cooperación e integración social
de personas con minusvalías

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"

Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE

PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

SIGNAR – Nivel superior

Enseña y aprende Lengua de Signos Española

No hay dos sin tres y, por eso, aquellas personas que quieren alcanzar un alto grado de expresión y comprensión de la LSE, llegan al Nivel Superior.

Con estos materiales podréis profundizar un poco más, enseñando o aprendiendo con temas que suelen aparecer en contextos comunicativos y específicos: las células del cuerpo, el deporte, la magia o la informática.

En esta ocasión, encontraréis los cuadernos Enseña y Aprende y un único vídeo, fundamental para el desarrollo de todas las unidades didácticas.



SIGNAR
Aprende LSE

UNIDAD 30:
Un toque de diversión



Actividad 2



SIGNAR
Enseña LSE

**Video de
SIGNAR**



PRECIO:

- Un libro más un vídeo: 7.000 pesetas.
- Pack (dos libros más un vídeo): 11.400 pesetas.



Los pedidos pueden hacerse a:
C/ Alcalá n.º 160 1º F 28028 Madrid.
Tel.: 91 3565832

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES
(IMERSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR
LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN
QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN
DE LAS PERSONAS SORDAS



IMERSO